

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Quinta entrega de resultados 2014 – Cifras definitivas



- Universo de estudio
- Uso y cobertura del suelo en territorios de grupos étnicos
- La actividad agropecuaria en territorio de grupos étnicos
- Conservación de los recursos naturales
- Condiciones de vida en territorios de grupos étnicos
- Pertenencia étnica o Auto-reconocimiento

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo



CO-SC 1081-1

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta la quinta entrega de resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario constituye la fuente de información estadística más importante para el campo Colombiano en los últimos 55 años, dado que proporciona datos actualizados para el mejor conocimiento de la base productiva agropecuaria y de la zona rural dispersa del país.

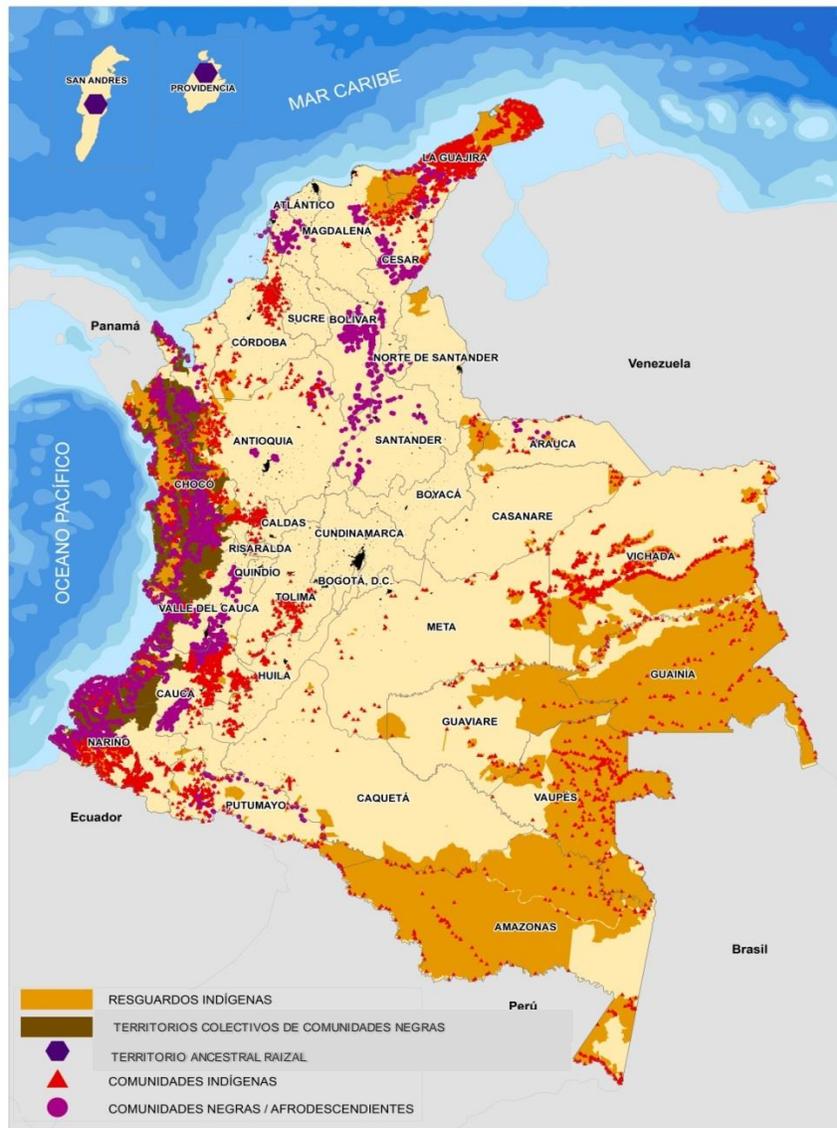
Esta investigación estadística se aplicó desde noviembre del año 2013 hasta noviembre del año 2014, recopilando información de todas las Unidades Productoras Agropecuarias - UPA- existentes en la zona rural dispersa del territorio nacional, a fin de determinar su ubicación y características, así como las características sociodemográficas de los residentes en las Unidades Productivas UP.

Las cifras presentadas a continuación corresponden a la actividad agropecuaria en los territorios de grupos étnicos ubicados en área rural dispersa, y las características de la población que se auto-reconoce como perteneciente a un grupo étnico.

INFORMACIÓN PARA EL TOTAL NACIONAL

1.1. UNIVERSO DE ESTUDIO

Mapa 1. Áreas de reglamentación especial étnica, y comunidades étnicas
Total Nacional
Año 2014



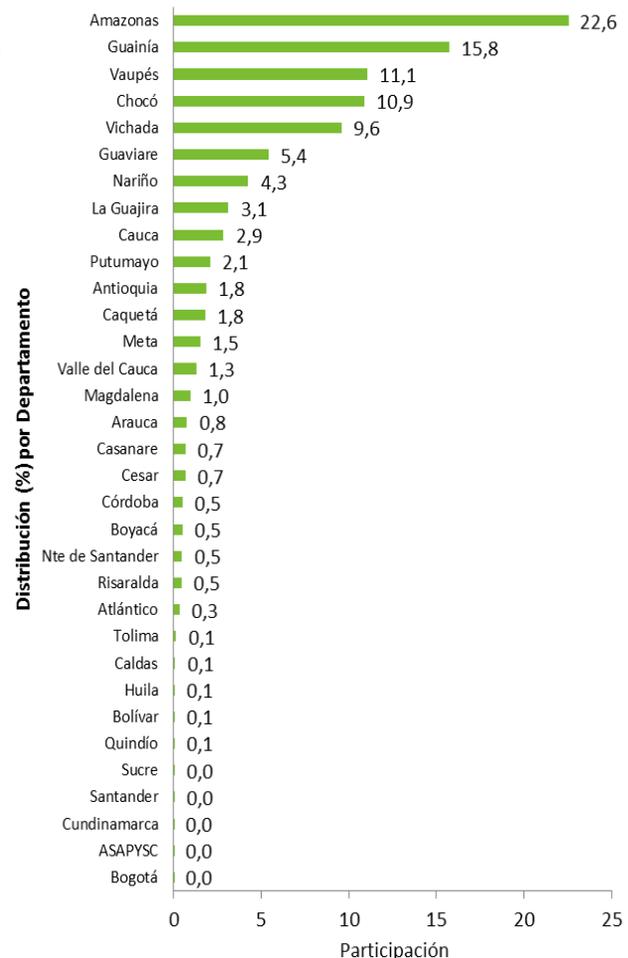
Fuente: DANE - 3er CNA 2014

El Censo Nacional Agropecuario encontró que del total de territorios de grupos étnicos¹ censados (39,9 millones de hectáreas), el 84,2% correspondía a territorios de pueblos indígenas, el 15,7% a comunidades negras y el 0,01% eran territorio ancestral raizal.

Mapa 2. Distribución (%) del área rural dispersa censada en territorio de Grupos étnicos. Total Nacional



Gráfico 1. Distribución (%) del área rural dispersa censada (ha.) en territorios de grupos étnicos, según departamento. Total Nacional



Fuente: DANE - 3er CNA 2014
 ASAPYSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Por departamento se observa que Amazonas, Guainía, Vaupés y Chocó concentraron el 60,3% del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos.

¹ Son terrenos ocupados por personas en función de ciertos elementos comunes: herencias de cosmovisión, lengua, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres. En el universo de estudio se incluyen: territorios de pueblos indígenas, de comunidades negras y ancestral raizal.

1.2. USO Y COBERTURA DEL SUELO EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

Para el total nacional, el 90,8% del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos tenían cobertura en bosques naturales. Al interior de cada grupo, esta proporción fue de 93,0% en territorios de pueblos indígenas, de 79,4% en territorios de comunidades negras, y de 66,0% en territorio ancestral raizal. El 6,9% del área rural dispersa de grupos étnicos tiene uso agropecuario; por grupo, esto corresponde al 5,3%, 15,5% y 31,8% respectivamente.

Gráfico 2. Participación (%) del área rural dispersa censada en territorio de Grupos étnicos, según uso y cobertura

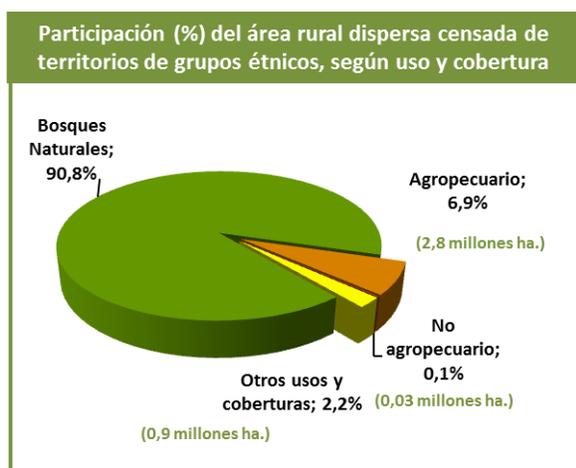
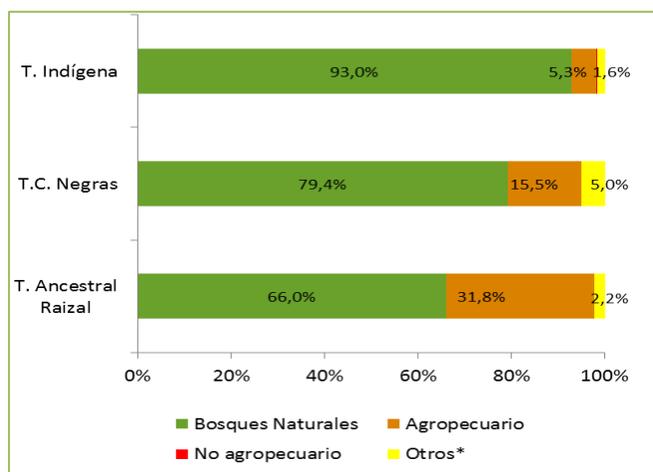


Gráfico 3. Distribución (%) del área rural dispersa censada (ha.) en territorios de grupos étnicos, según uso y cobertura del suelo por territorio



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

*Nota: Otros usos y coberturas: Infraestructura de vivienda, cuerpos de agua, áreas de páramo, sistemas rocosos, etc.

Del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos con uso agropecuario, el 53,9% correspondió a pastos y rastrojos, el 45,9% tiene uso agrícola, y el 0,2% a infraestructura para la actividad agropecuaria.

Gráfico 4. Participación (%) del área rural dispersa censada (ha.) en territorios de grupos étnicos, según uso agropecuario

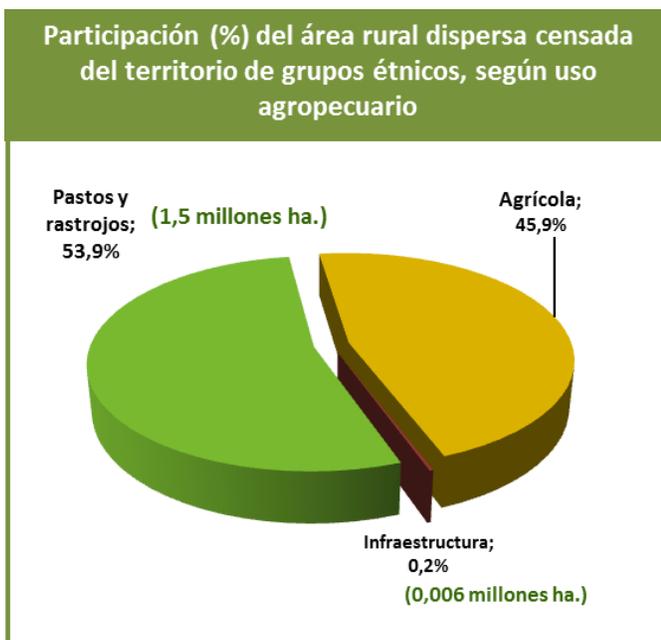
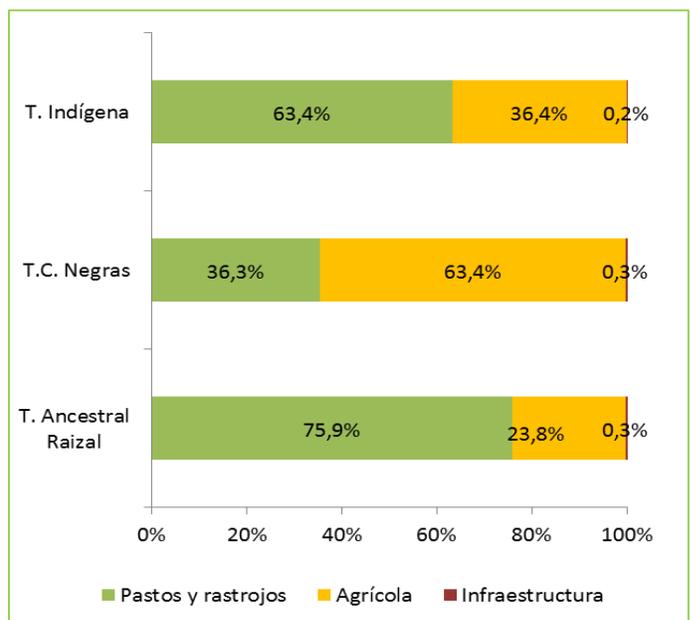


Gráfico 5. Distribución (%) del área rural dispersa censada (ha.) en territorios de grupos étnicos, según uso agropecuario por territorio



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Al interior de cada grupo, esta proporción es de 36,6% en territorios de pueblos indígenas, de 64,3% en territorios de comunidades negras, y de 23,8% en territorio ancestral raizal.

Gráfico 6. Participación (%) del área rural dispersa censada (ha.) en territorios de grupos étnicos, según uso agrícola

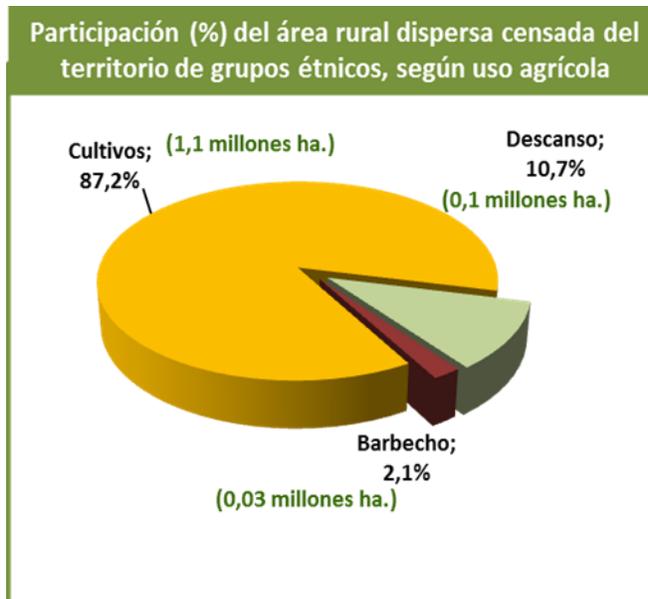
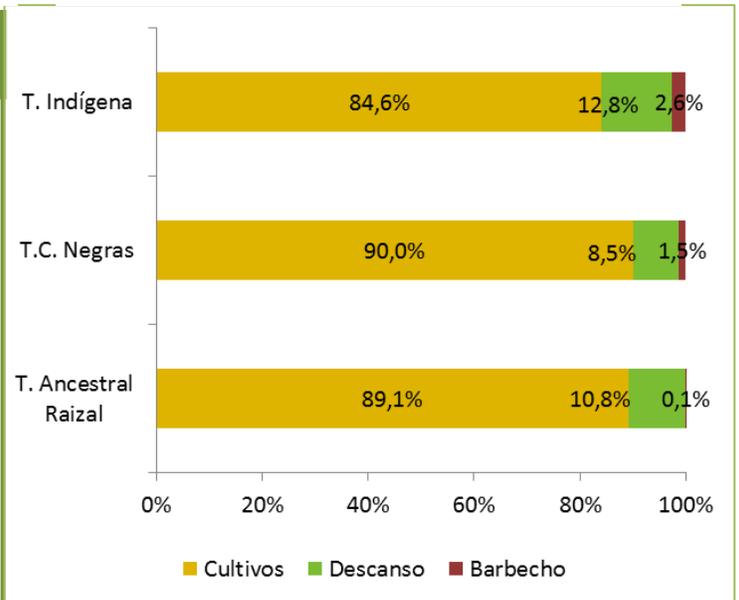


Gráfico 7. Distribución (%) del área rural dispersa censada (ha.) en territorios de grupos étnicos, según uso agrícola por territorio



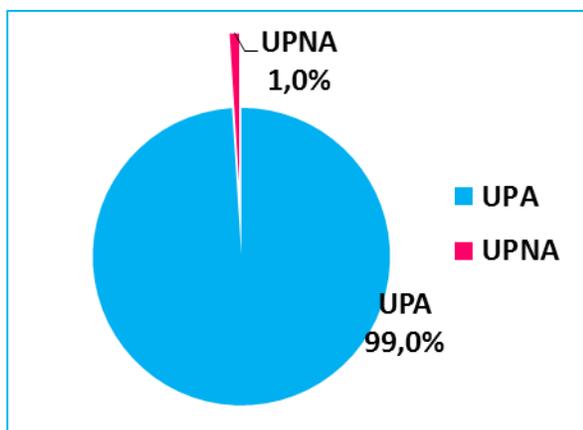
Fuente: DANE - 3er CNA 2014

El 87,2% del área rural dispersa censada con uso agrícola se destinó a cultivos, mientras que el 10,7% se usó para descanso y el 2,1% para barbecho. La proporción de uso en cultivos según grupo étnico fue de 84,6% en territorios de pueblos indígenas, de 90,0% en territorios de comunidades negras, y de 89,1% en territorio ancestral raizal.

1.3. LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

El 99,0% de las unidades de producción en el área rural dispersa censada en territorio de grupos étnicos se declararon como agropecuarias, y ocupan el 99,9% del total del área rural dispersa censada en esos territorios.

Gráfico 8. Participación (%) del número de unidades de producción en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos según tipo: agropecuario y no agropecuario



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Gráfico 9. Participación (%) del área (ha) unidades de producción en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos según tipo: agropecuario y no agropecuario

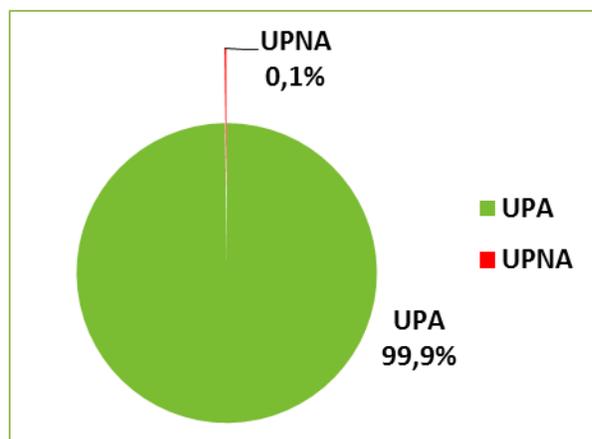
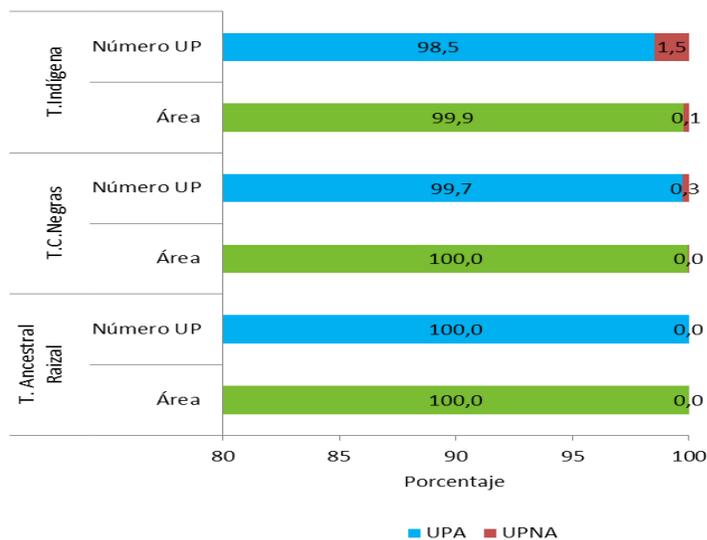


Gráfico 10. Distribución (%) del número y área (ha.) de las UP en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos según tipo

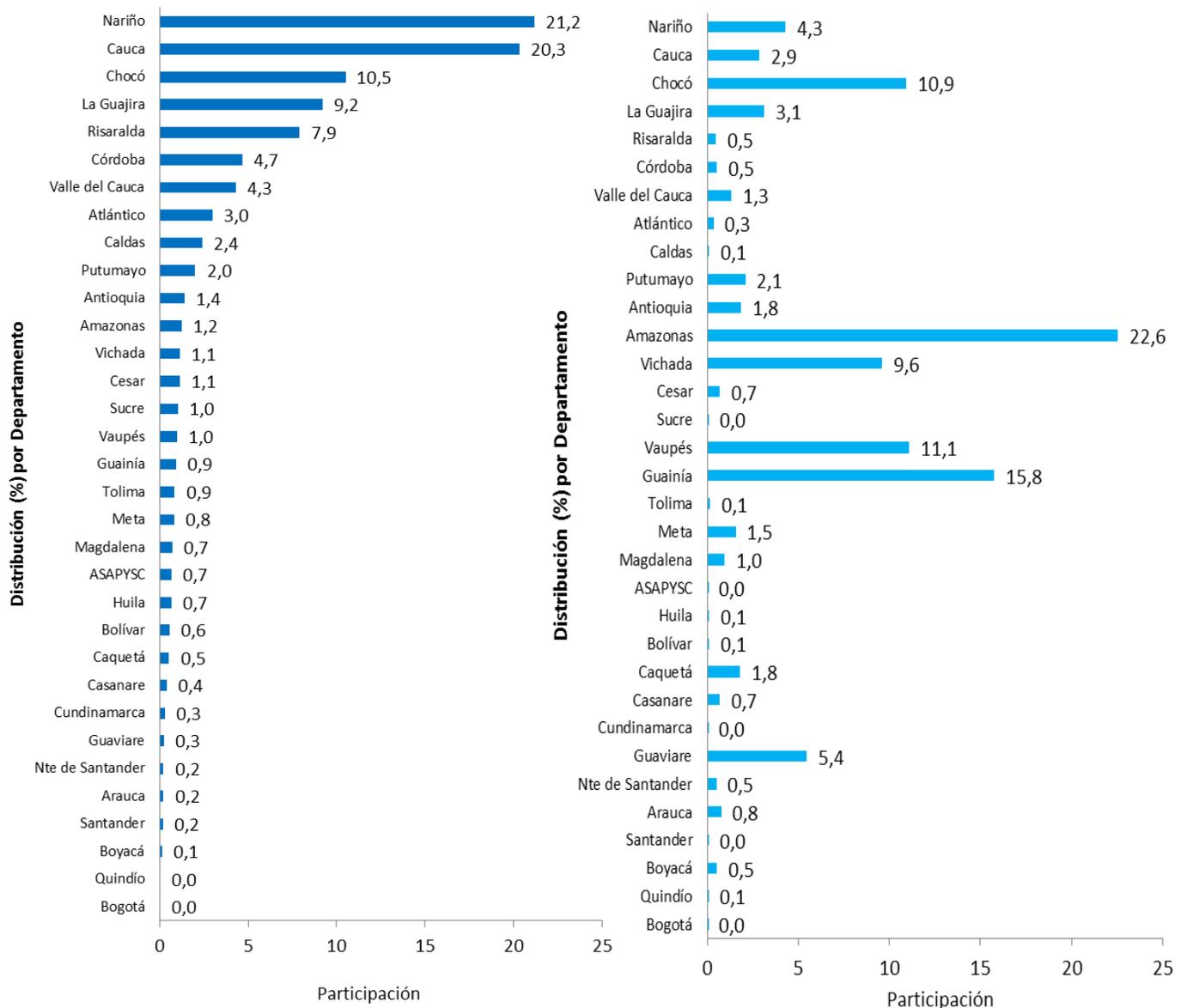


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

La distribución de las UPA según territorio tuvo un comportamiento similar al del total del área rural dispersa en territorio de grupos étnicos. En territorio de pueblos indígenas se encontró la mayor participación de UPNA con 1,5% que ocupaban el 0,1% del área.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

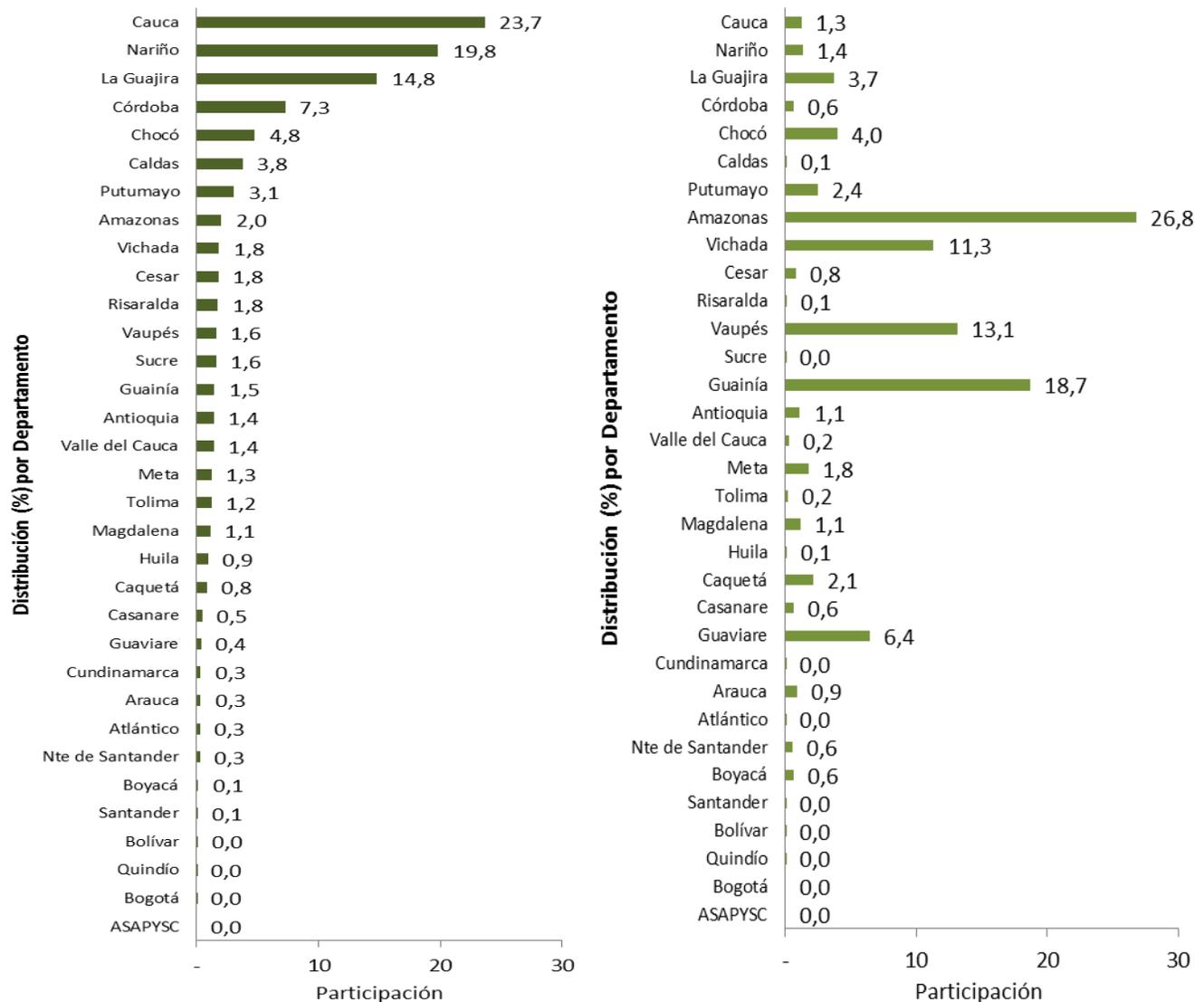
Gráfico 11. Distribución del número y área de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA en territorios étnicos, según departamento. Total Nacional



Fuente: DANE - 3er CNA 2014
ASAPYSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y la Guajira agrupaban el 61.2% de las UPA en territorios de grupos étnicos, correspondientes al 21,2% del área. Amazonas, Guainía y Vaupés agrupan el 3,2% de las UPA y representan el 49,4% del área.

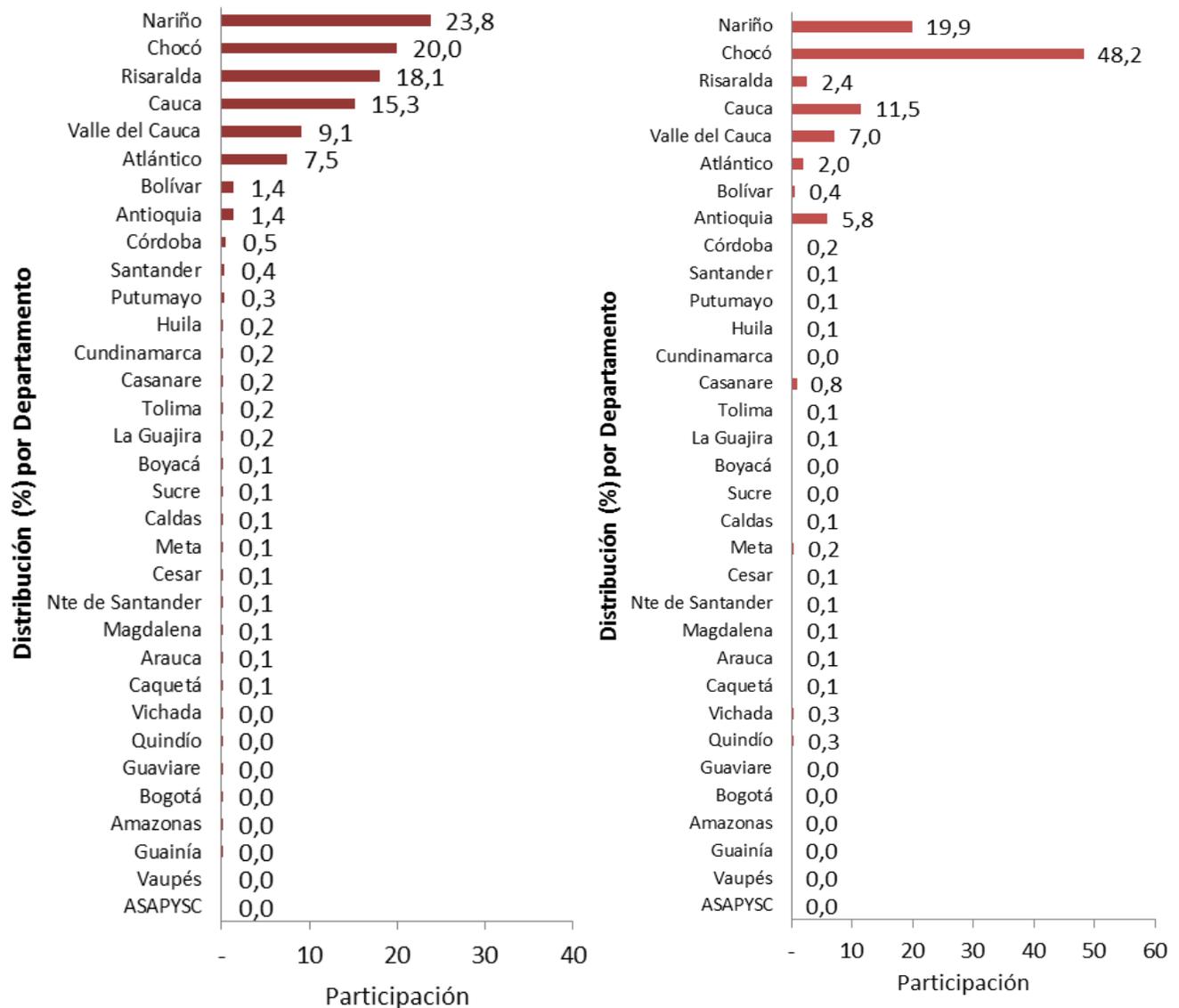
Gráfico 12. Distribución del número y área de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA en el área rural dispersa censada del territorio de pueblos indígenas, según departamento.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014
 ASAPYSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

En cuanto a la distribución de Unidades de Producción Agropecuarias en territorio de pueblos indígenas, los departamentos de Cauca, Nariño y La Guajira tienen el 58,3% de las UPA, lo cual representó el 6,3% del área censada en estos territorios. Por su parte, Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada tiene el 7,0% de las UPA y el 69,9% del área censada en estos territorios.

Gráfico 13. Distribución del número y área de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA en territorio de comunidades negras, según departamento.



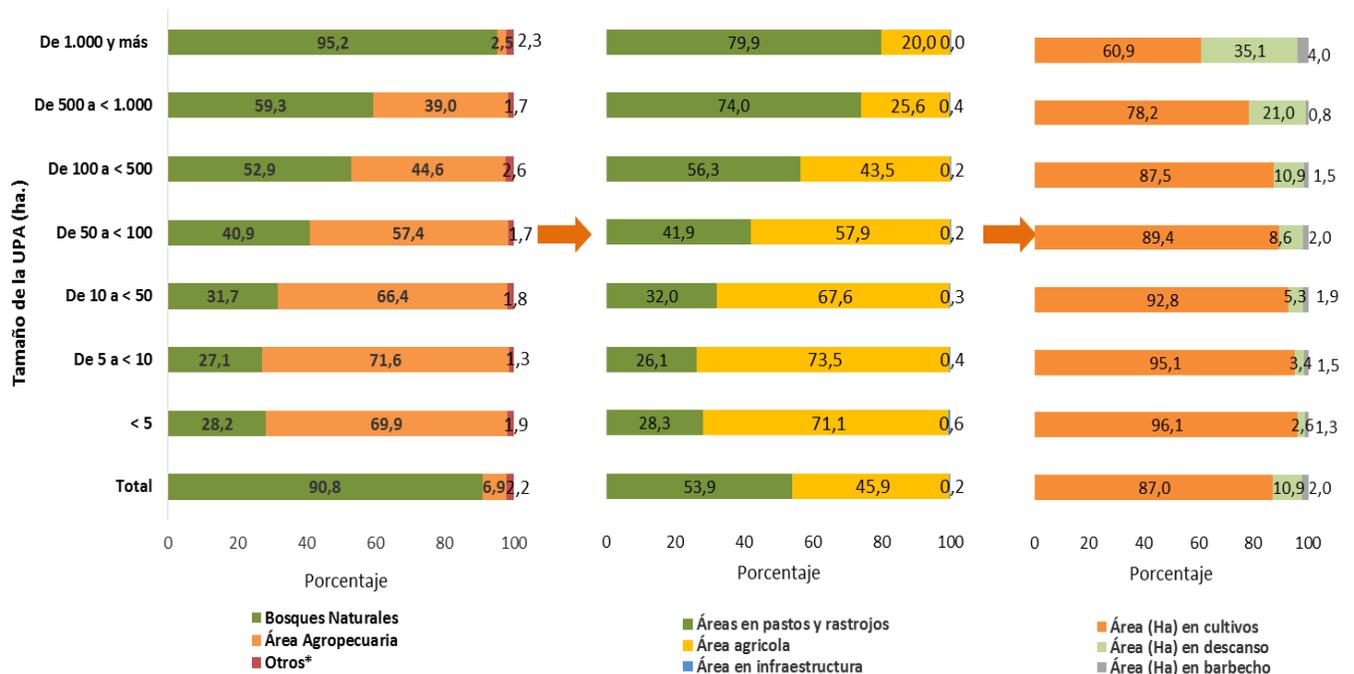
Fuente: DANE - 3er CNA 2014
 ASAPYSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El 77,2% de las Unidades de Producción Agropecuaria ubicadas en territorios de comunidades negras se encontraban en los departamentos de Nariño, Chocó, Risaralda y Cauca, y representaban el 82,0% del área censada en estos territorios.

Las UPA declaradas como Territorio Ancestral Raizal se ubican en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

TAMAÑO DE LAS UPAS

Gráfico 14. Distribución (%) del área de las UPA (ha.) en territorios de grupos étnicos, según tamaño y uso del suelo.

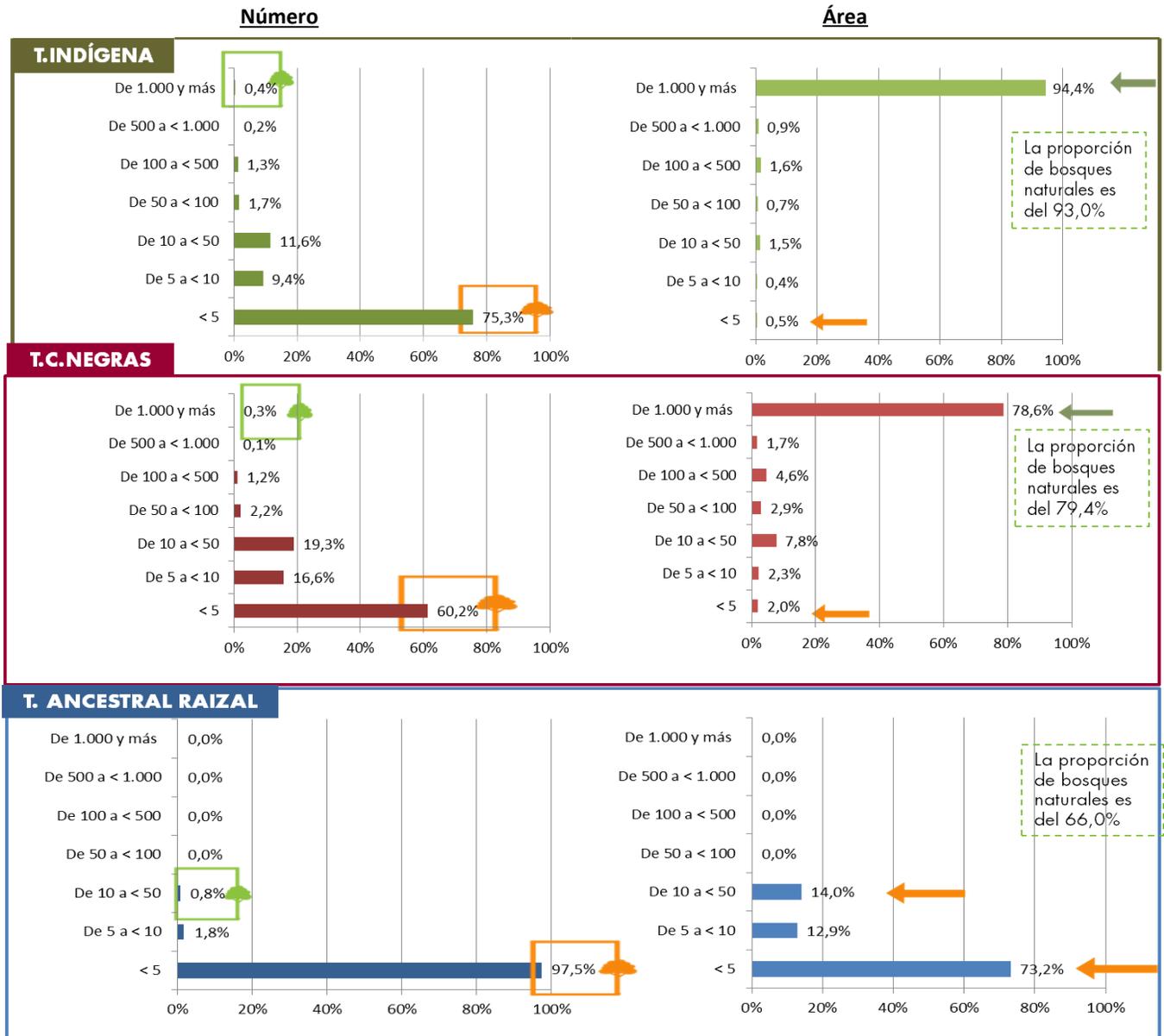


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

*Nota: Otros usos y coberturas: Infraestructura de vivienda, cuerpos de agua, áreas de páramo, sistemas rocosos, etc.

El área de las UPA de 1.000 ha. y más ocupa el 91,9% del área censada, y corresponde casi en su totalidad a bosques naturales. En las UPA de menos de 100 ha., más de la mitad de su área es de uso agropecuario. Del área de uso agrícola, más del 90% se destina a cultivos.

Gráfico 15. Participación (%) del número y área de UPA en el área rural dispersa censada de territorios de grupos étnicos según tamaño, por territorio.

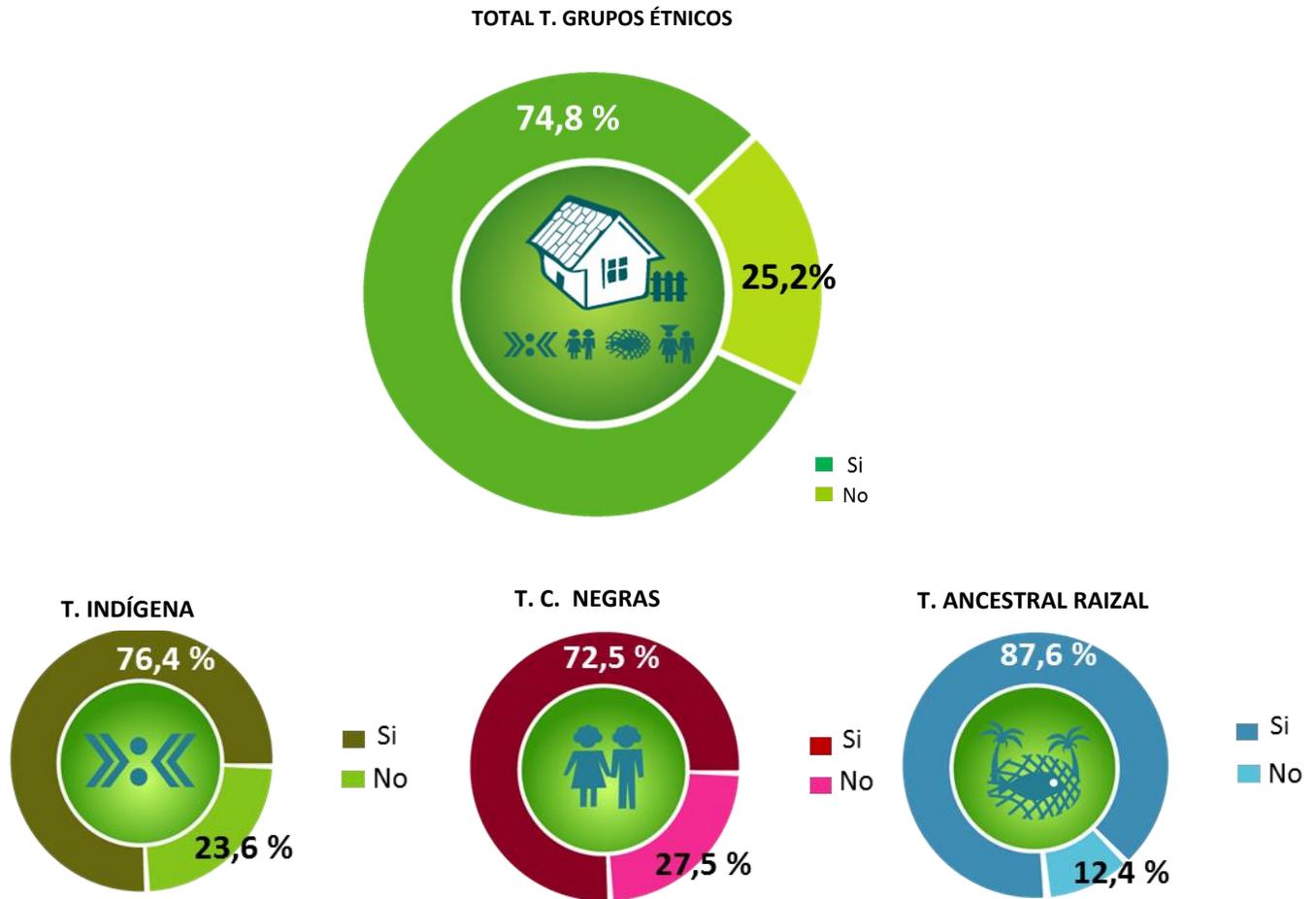


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

La distribución de número y área de las UPA es similar entre los territorios de pueblos indígenas y de comunidades negras. La proporción de área censada en las UPA de 1.000 ha. o más es del 94,4% y del 78,6% respectivamente. En territorio ancestral raizal, las UPA de menos de 5 ha. representaron el 97,5% y ocupan el 73,2% del área censada. Por otra parte, las UPA de 10 ha. o más representaron el 0,8% y ocupan el 14,0% del área censada.

AUTOCONSUMO Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

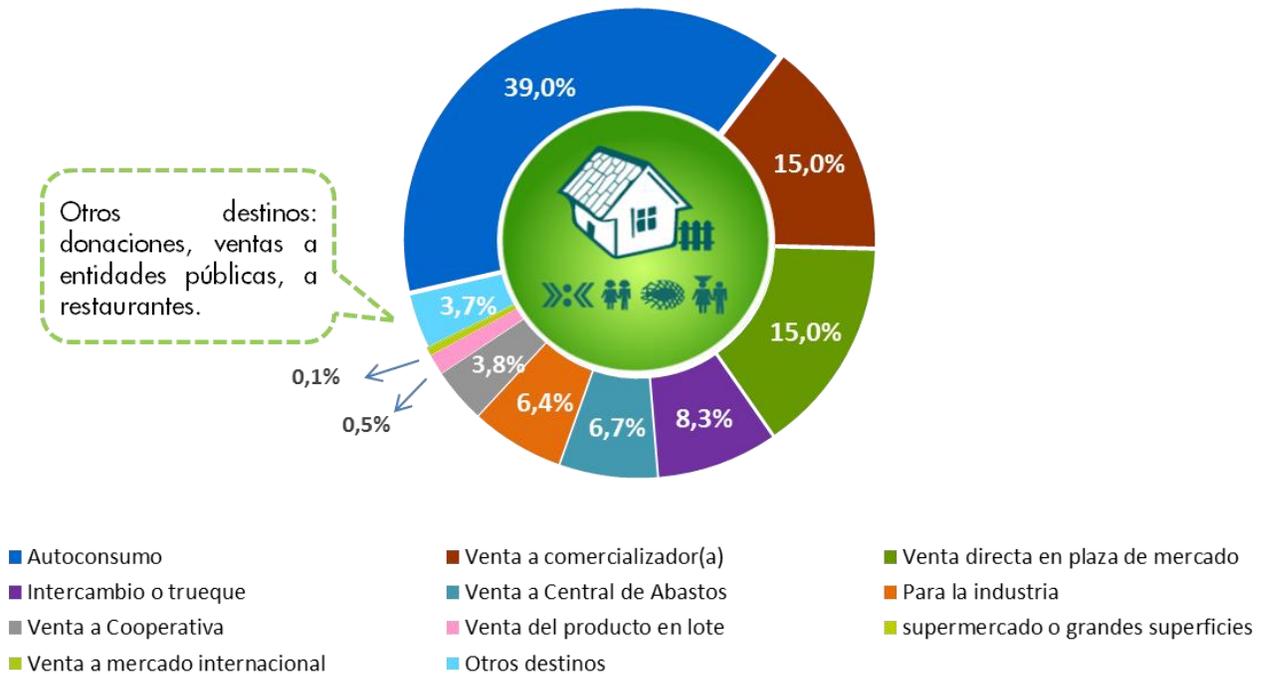
Gráfico 16. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada de territorios de grupos étnicos según la existencia o no de un área específica de producción para autoconsumo. Total y por territorio.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, de las Unidades de Producción Agropecuaria que tenían cultivos en los territorios de grupos étnicos, el 74,8% contaban con al menos un área específica destinada para producción de autoconsumo. Esta participación es más alta en los territorios ancestral raizal con 87,6%, seguida de los territorios de pueblos indígenas con 76,4% y los de comunidades negras con 72,5%.

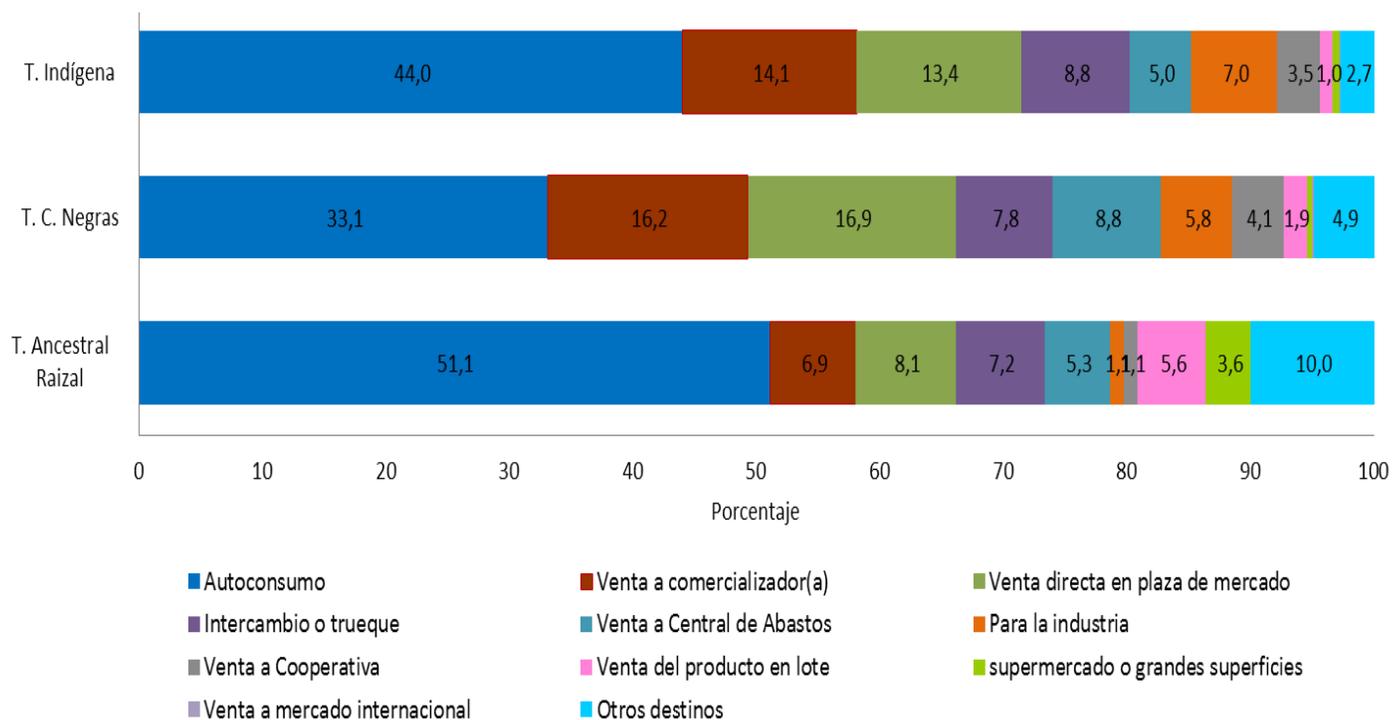
Gráfico 17. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada de territorios de grupos étnicos según declaración del destino final de su producción.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

El principal destino final de la producción en las UPA de los territorios de grupos étnicos fue el autoconsumo (39,0%), seguido de la venta a comercializador(a) (15,0%) y venta directa en plaza de mercado (15,0%), y el intercambio o trueque (8,3%). Este comportamiento fue similar para todos los territorios (Gráfico 18).

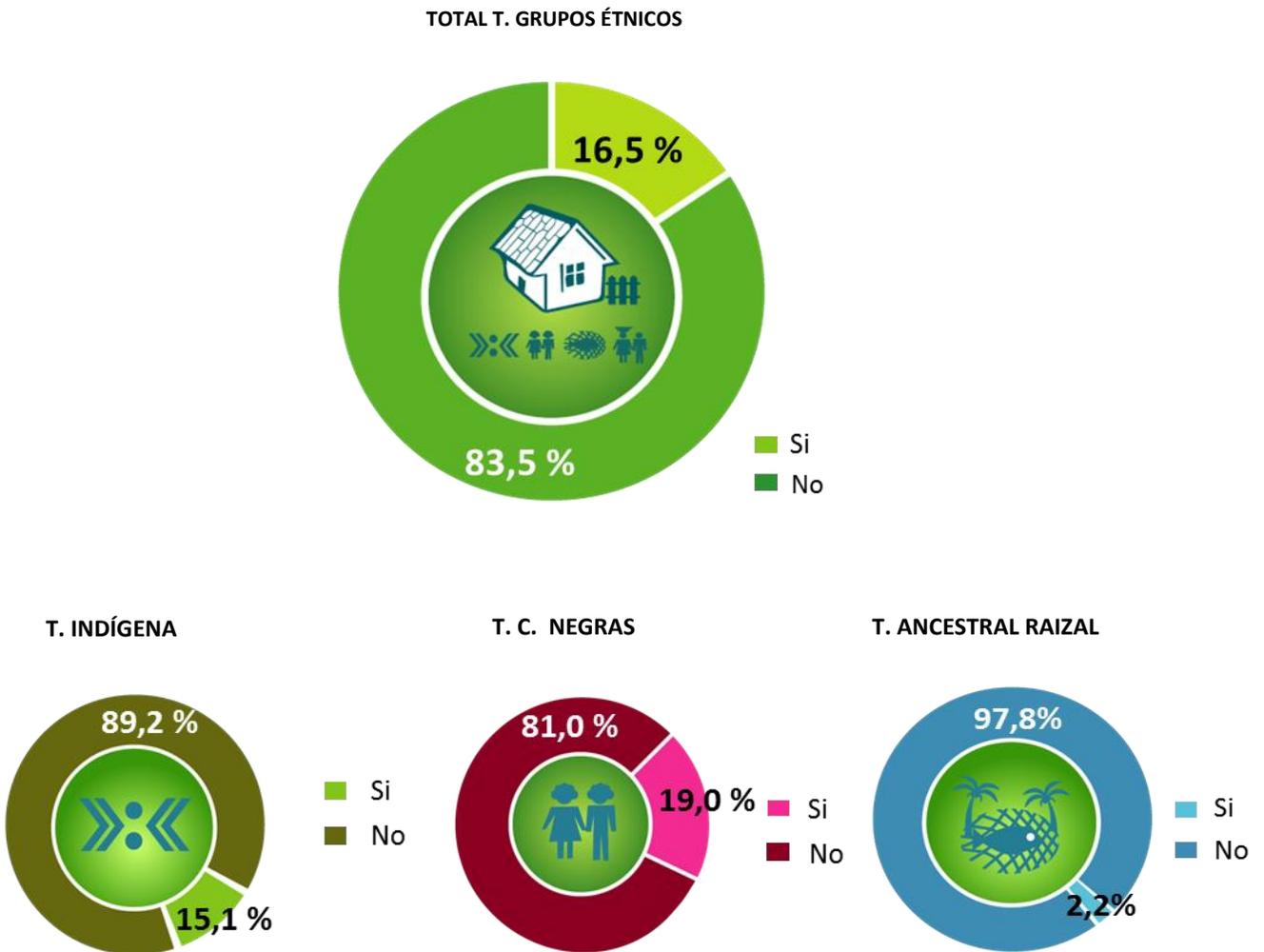
Gráfico 18. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada de territorios de grupos étnicos según destino final de su producción.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

FACTORES Y SUSTENTABILIDAD

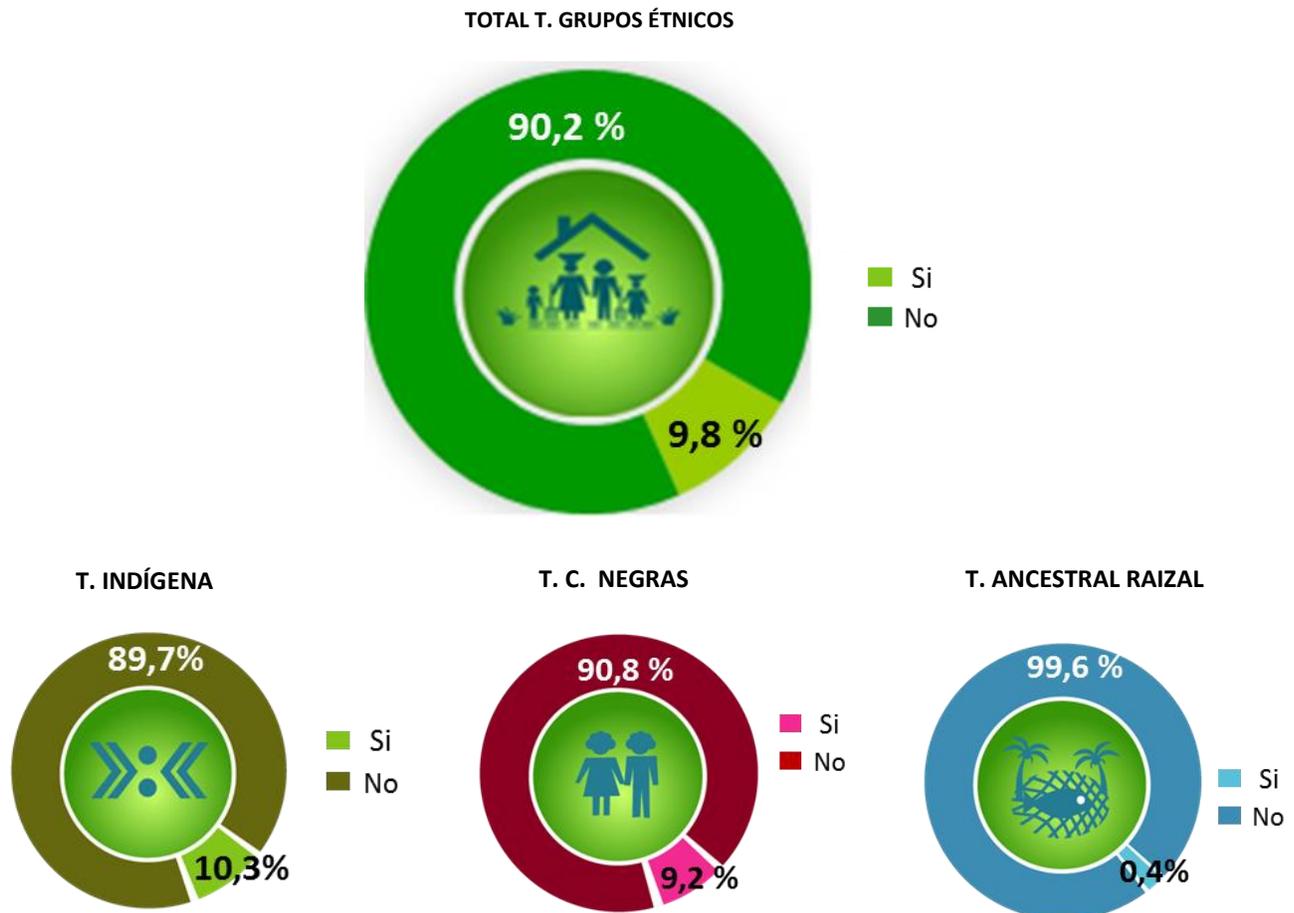
Gráfico 19. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos cuyos productores recibieron o no asistencia técnica. Total y por territorio.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, el 16,5% de los productores residentes en territorio de grupos étnicos recibieron asistencia o asesoría técnica para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Esta proporción fue de 15,1% en territorios de pueblos indígenas, 19,0% en territorios de comunidades negras, y del 2,2% en territorio ancestral raizal.

Gráfico 20. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos cuyos productores solicitaron o no crédito.

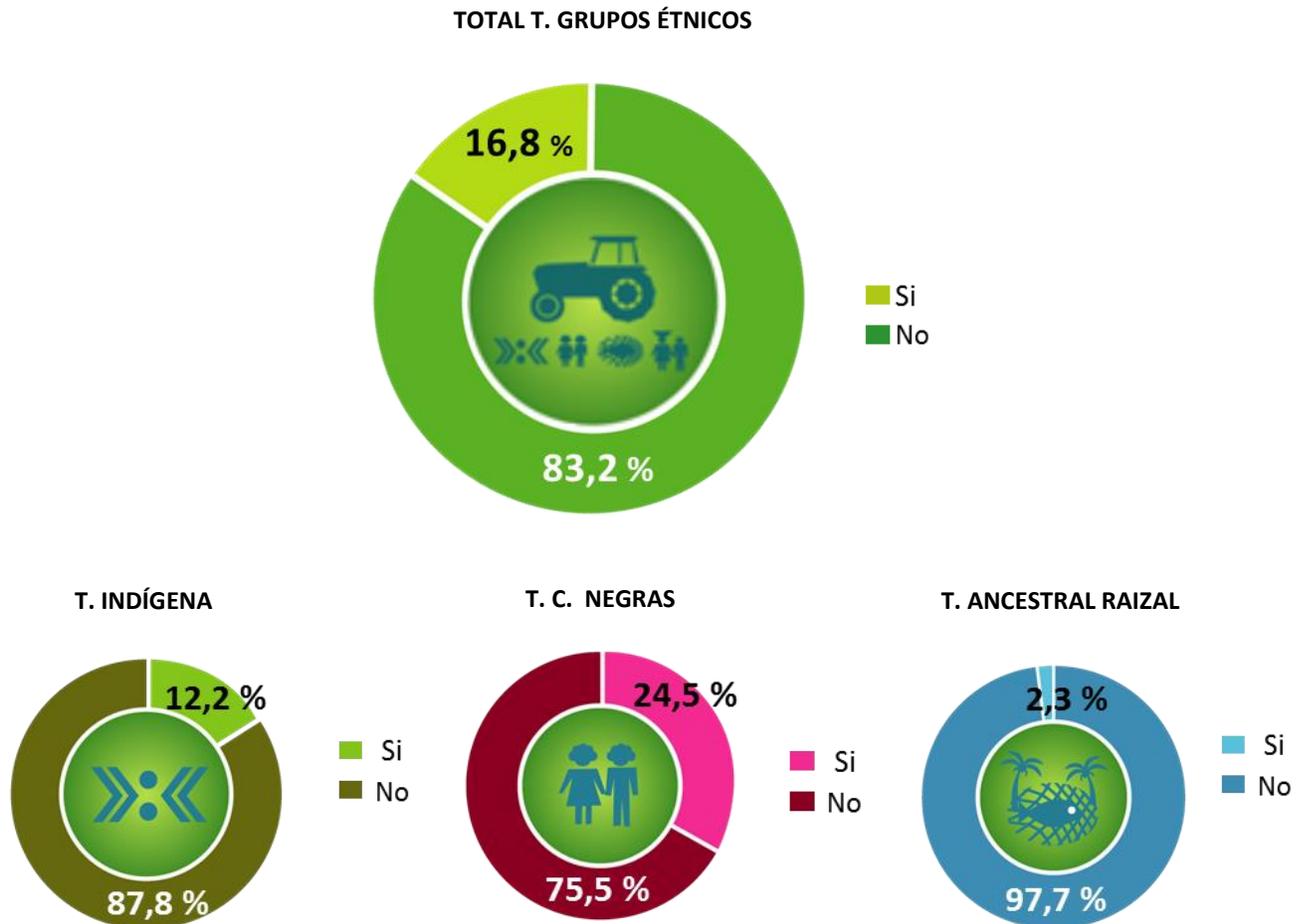


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, los productores del 9,8% de las UPA en territorio de grupos étnicos solicitó crédito para el desarrollo de sus actividades agropecuarias. Esta proporción es de 10,3% en territorios de pueblos indígenas, 9,2% en territorios de comunidades negras, y del 0,4% en territorio ancestral raizal.

Vale la pena mencionar que para todos los grupos étnicos, la proporción de aprobación de estos créditos fue mayor al 75,0% en todos los territorios.

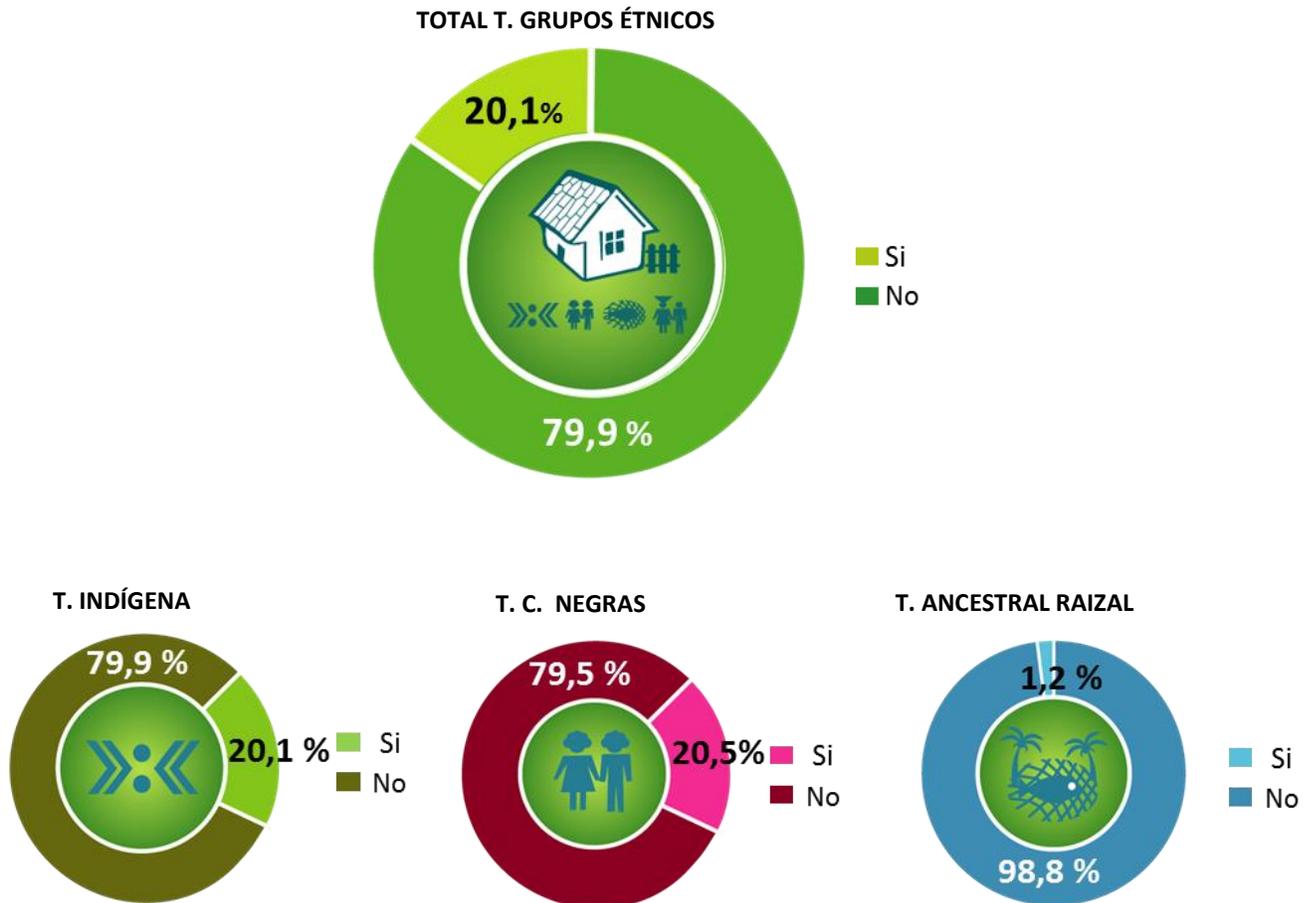
Gráfico 21. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que tienen o no maquinaria



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, los productores del 16,8% de las UPA en territorio de grupos étnicos declaró contar con maquinaria para el desarrollo de sus actividades productivas. Esta proporción fue mayor en los territorios de comunidades negras donde el 24,5% de los productores residentes contaban con estas herramientas, le siguen los territorios de pueblos indígenas (12,2%) y territorio ancestral raizal (2,3%).

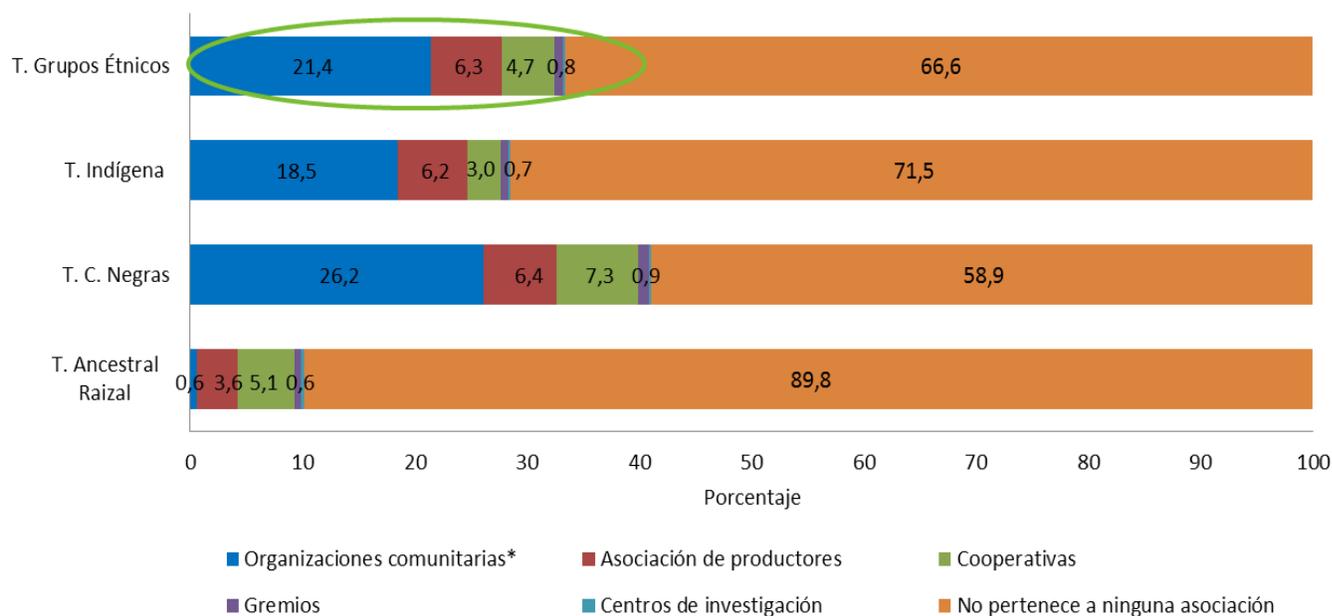
Gráfico 22. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que tienen o no infraestructura para actividades agropecuarias



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, el 20,1% de las UPA en territorio de grupos étnicos tenían algún tipo de infraestructura para el desarrollo de las actividades agropecuarias. En los territorios de pueblos indígenas y de comunidades negras, el 20,1% y 20,5% respectivamente de las UPA contaba con este activo. Esta proporción fue de 1,2% en territorio ancestral raizal.

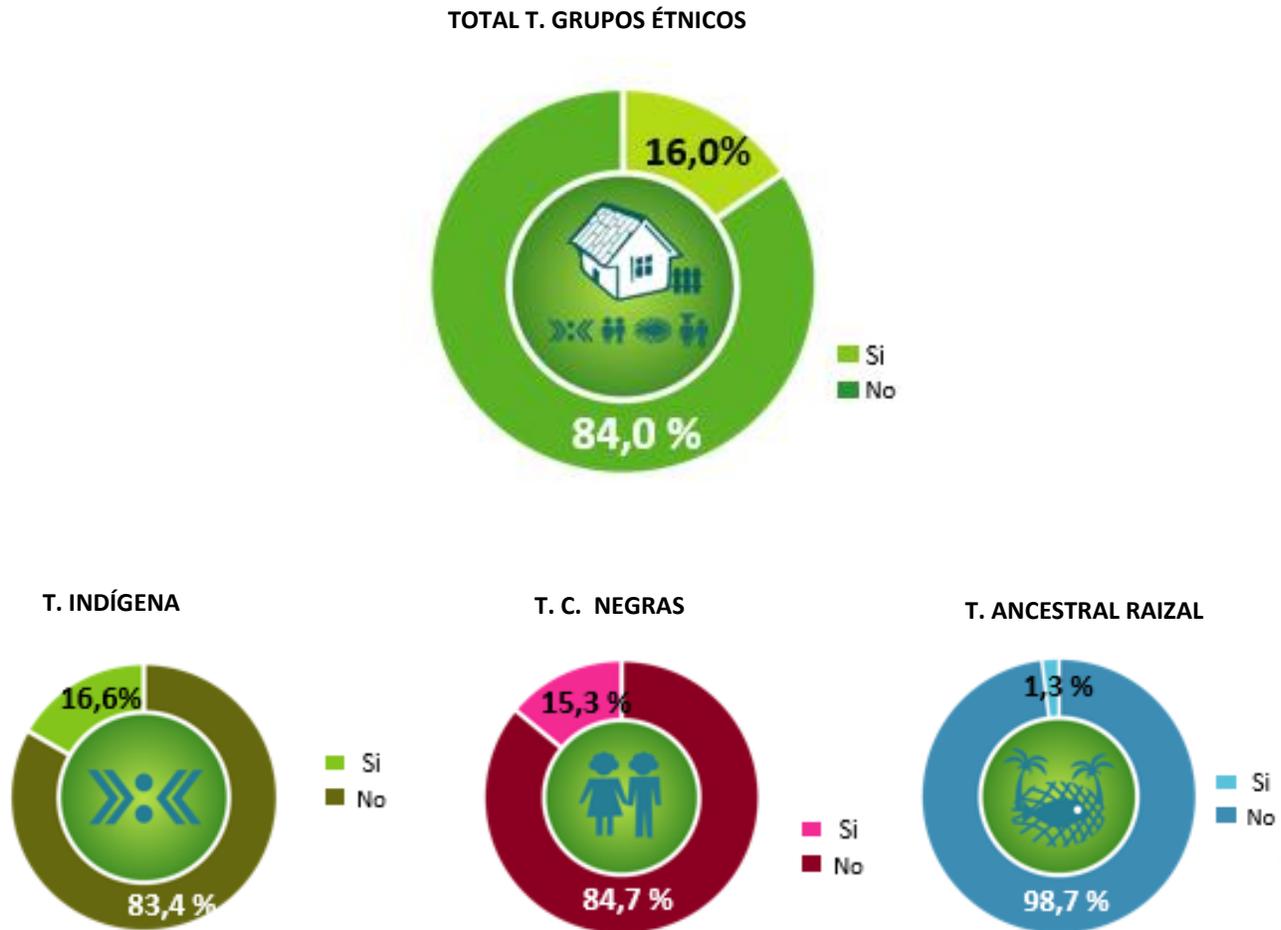
Gráfico 23. Distribución (%) de la declaración de pertenencia a alguna asociación de los productores residentes en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos, según tipo de asociación.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, el 33,2% de los productores residentes en territorios de grupos étnicos pertenecía a algún tipo de asociación; entre estos, el 21,4% estaba asociado a organizaciones comunitarias.

Gráfico 24. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos en que se hizo trabajo colectivo para las actividades agropecuarias en los 30 días anteriores a la entrevista. Total y por territorio.



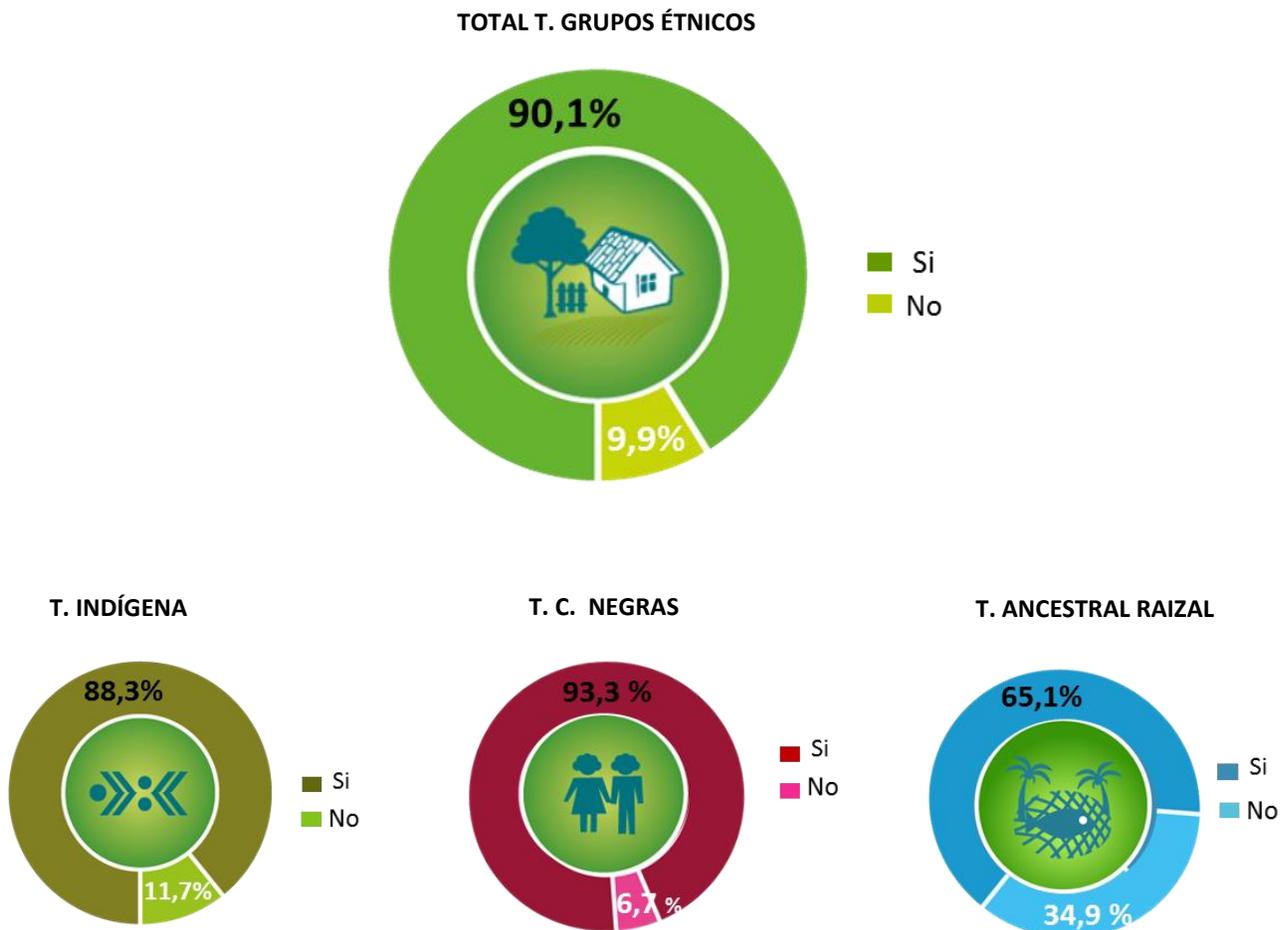
Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, en el 16,0% de las Unidades de Producción Agropecuaria en territorio de grupos étnicos se hizo trabajo colectivo para las actividades productivas. Estas prácticas incluyen mingas, mamuncia, convite, yanama, mano voltiada, get together, entre otras.

1.4. CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

ACCESO, USO Y PROTECCIÓN DEL AGUA

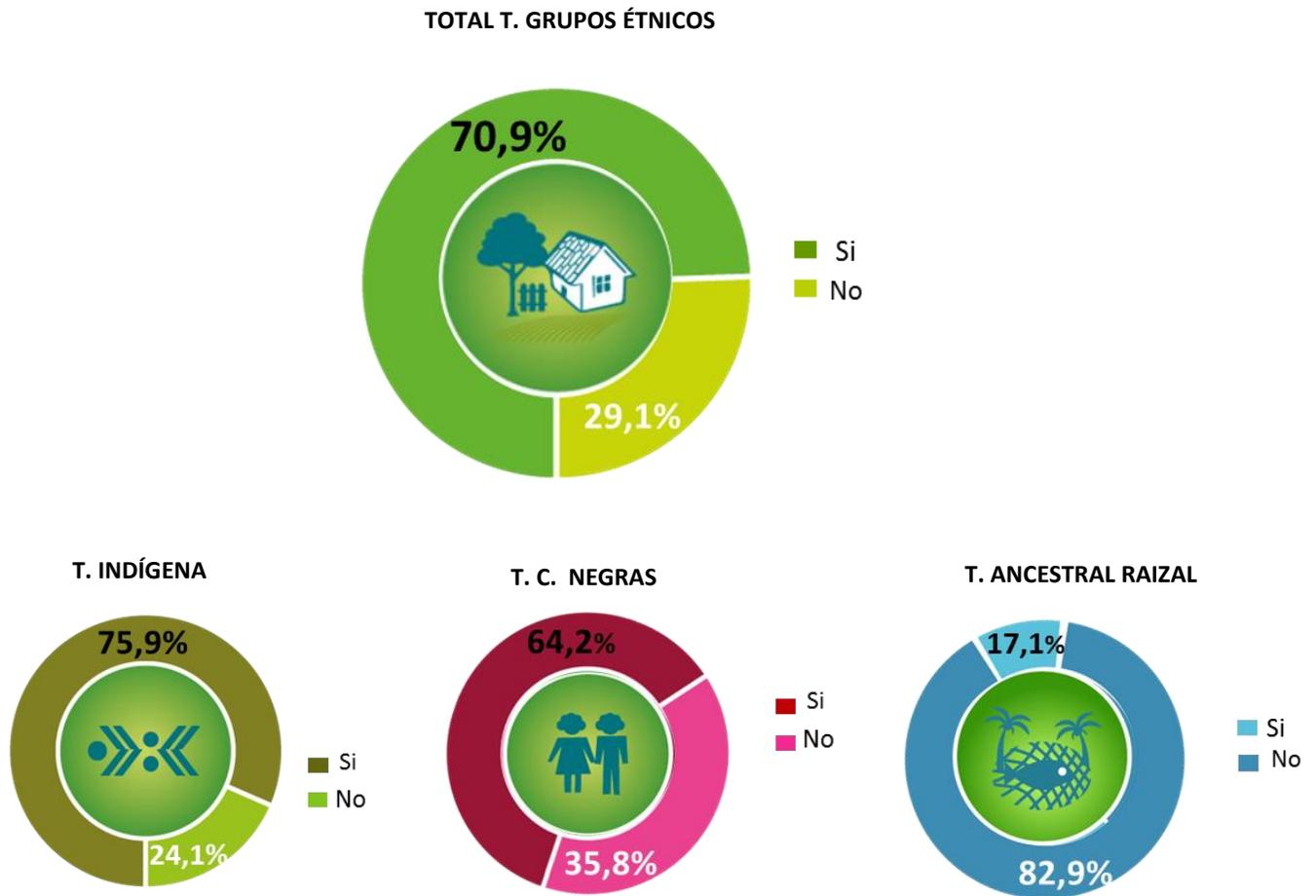
Gráfico 25. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos cuyos productores declararon contar o no con acceso al agua para actividades productivas. Total y por territorio.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 2013, el 90,1% de las UPA en territorios de grupos étnicos tenía acceso a fuentes de agua para fines productivos. La proporción de UPA con acceso al agua fue del 88,3% para las unidades en territorios de pueblos indígenas, 93,3% en territorios de comunidades negras, y 65,1% en territorio ancestral raizal.

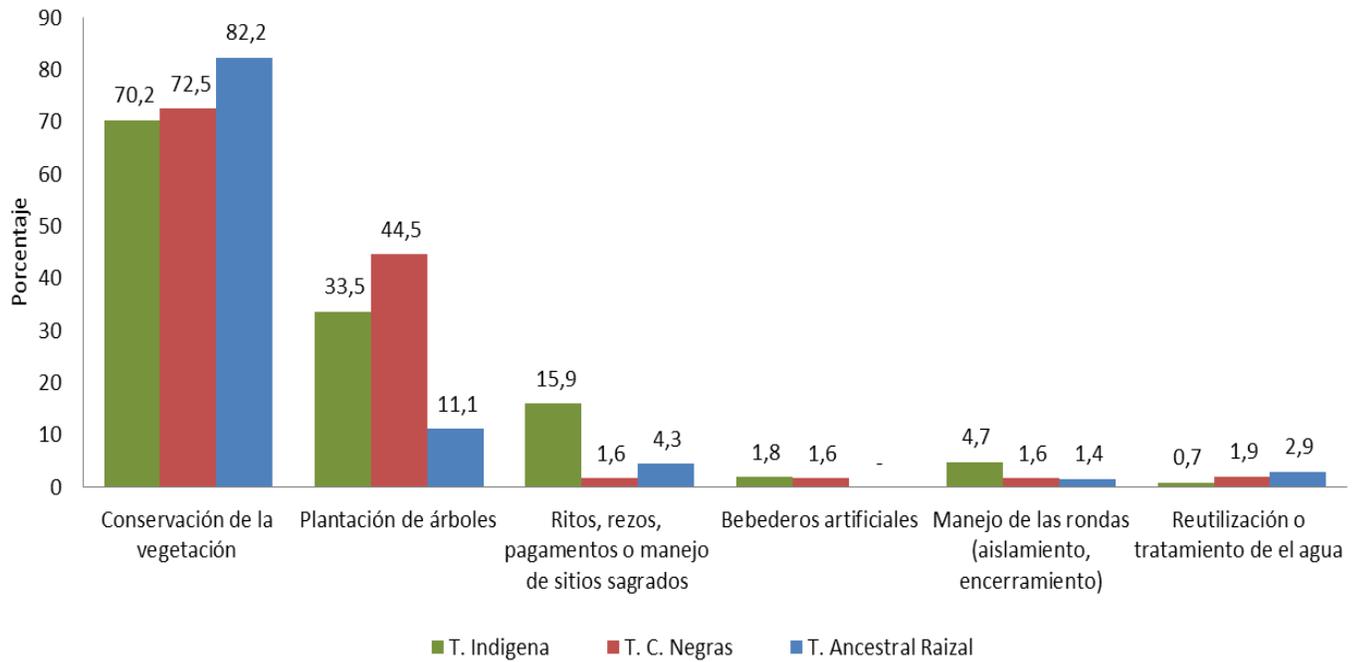
Gráfico 26. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos en que se protege o no las fuentes naturales de agua. Total y por territorio.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Del total de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que contaban con fuentes naturales de agua 70.9% realizaron prácticas para su protección. Esta proporción fue de 75,9% de las UPA en territorios de pueblos indígenas, 64,2% en territorios de comunidades negras, y del 82,9% en territorio ancestral raizal.

Gráfico 27. Participación (%) en actividades de protección de las fuentes de agua en las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos en que se protegen las fuentes naturales de agua, según actividad.



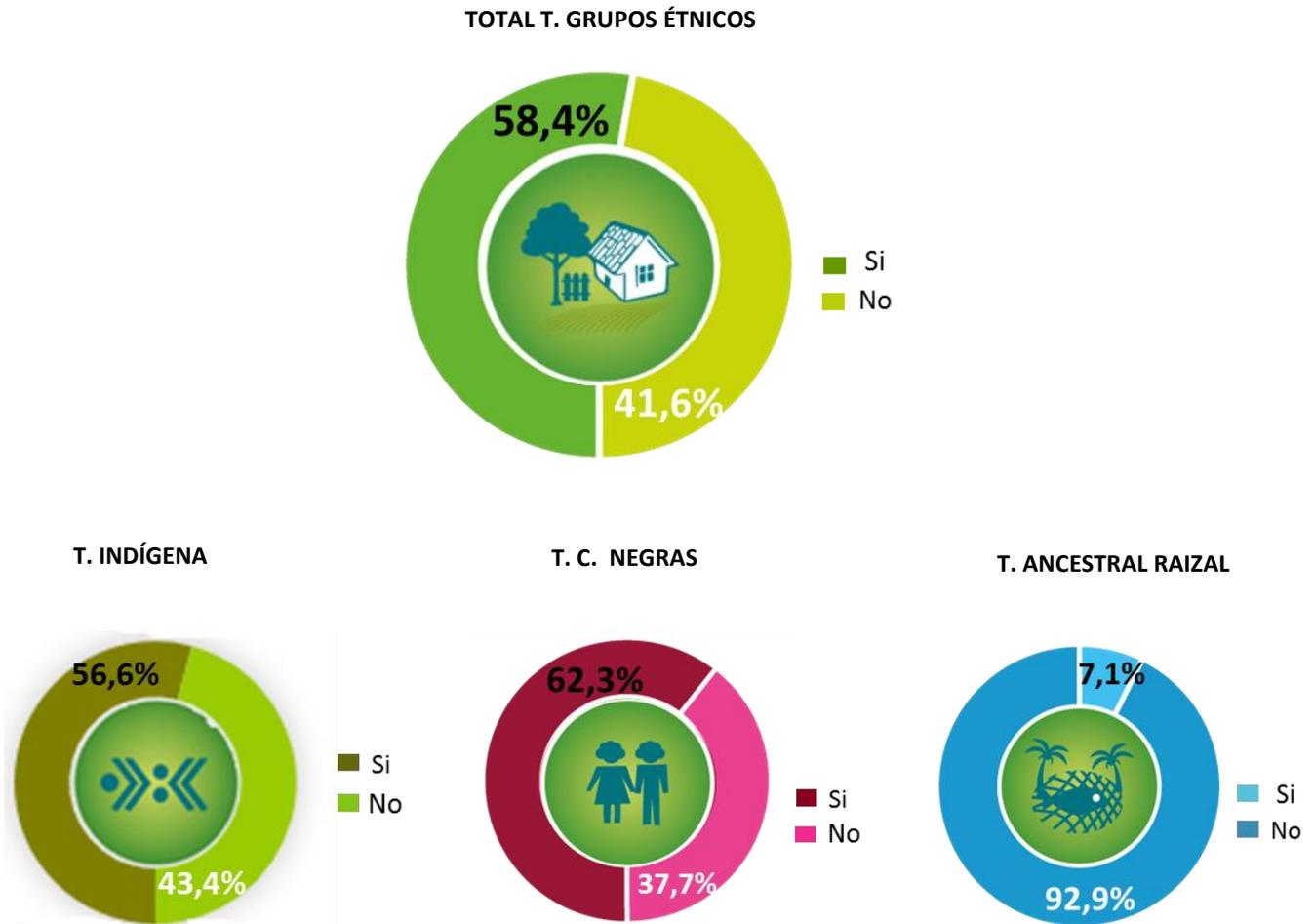
Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Nota: pregunta de múltiple respuesta. Datos corresponden al porcentaje de respuestas afirmativas.

Las prácticas de protección de las fuentes del agua relacionadas con la conservación de la vegetación y la plantación de árboles, fueron las más frecuentes en las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos.

CONSERVACIÓN DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE

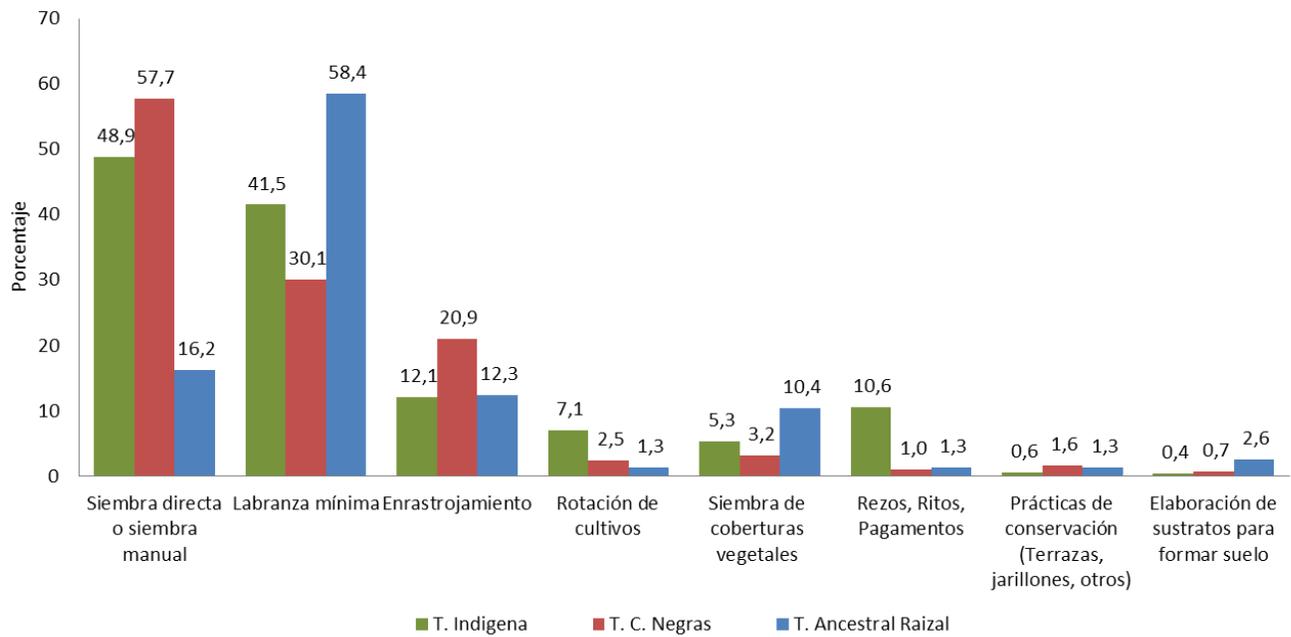
Gráfico 28. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos en que se desarrollan prácticas de conservación del suelo. Total y por territorio



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el 58,4% de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos se desarrollan prácticas de conservación de suelos. Esta proporción fue de 56,6% en territorios de pueblos indígenas, 62,3% en territorios de comunidades negras, y 7,1% en territorio ancestral raizal.

Gráfico 29. Participación (%) en actividades de conservación de suelos de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos en que se protege el suelo, según actividad.

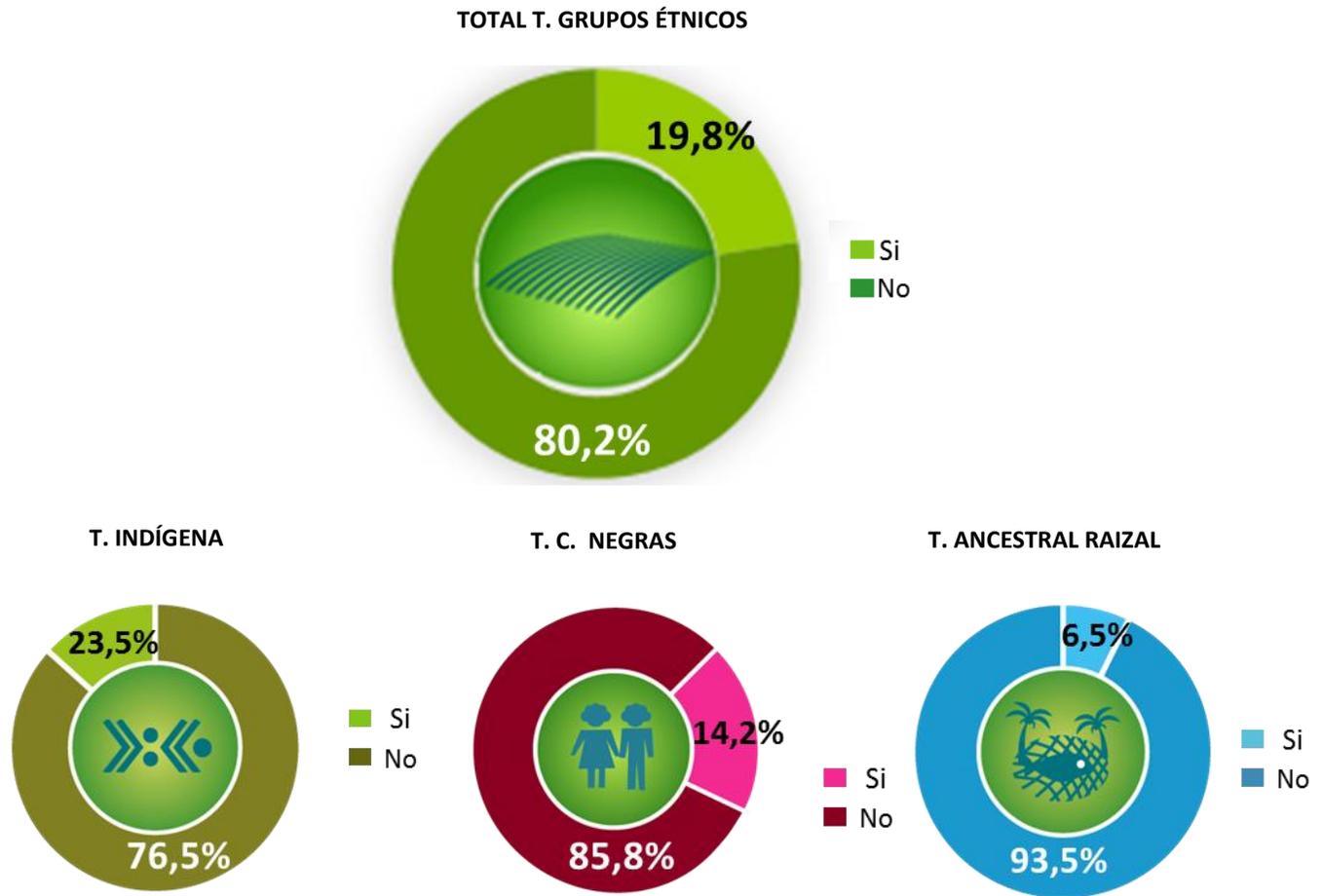


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Nota: pregunta de múltiple respuesta. Datos corresponden al porcentaje de respuestas afirmativas

En las Unidades de Producción Agropecuaria que se realizan prácticas de conservación de suelos, las actividades más frecuentes fueron la siembra directa o manual, la labranza mínima y el enrastramiento.

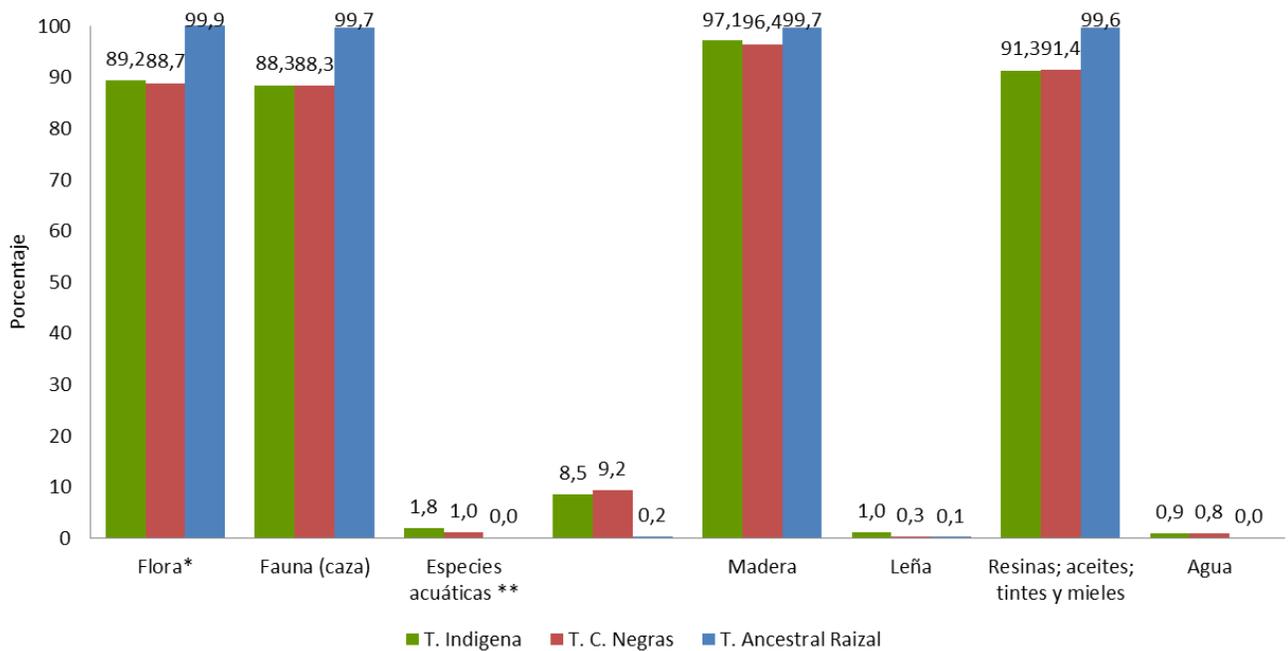
Gráfico 30. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que tienen terrenos con bosques naturales o vegetación de páramos.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En 2013, el 19,8% de UPA en territorio de grupos étnicos contaba con terrenos con bosques naturales o vegetación de páramos y de estas, en el 88,3% se aprovecharon estos terrenos de alguna forma. Esta participación fue más alta en los territorios de pueblos indígenas, donde el 23,5% de las UPA tenían este tipo de vegetación y en un 89,0% se aprovecharon.

Gráfico 31. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que aprovechan bosques naturales o vegetación de páramos, según producto extraído.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Nota: pregunta de múltiple respuesta. Datos corresponden al porcentaje de respuestas afirmativas.

* Flores; frutos; fibras; hojas; semillas; cascaras; hojas; cogollos)

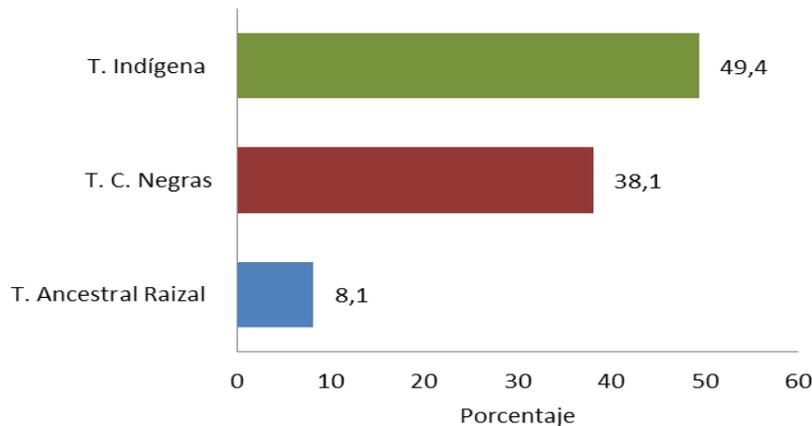
** Peces; camarones; langostinos; ostras; caracoles; tortugas

En las UPA que aprovechaban productos de los bosques naturales y la vegetación de páramos, los productos que más se extrajeron con fines agropecuarios fueron flora, fauna, madera, resinas, aceites, tintes y mieles.

1.5. CONDICIONES DE VIDA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN LOS TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

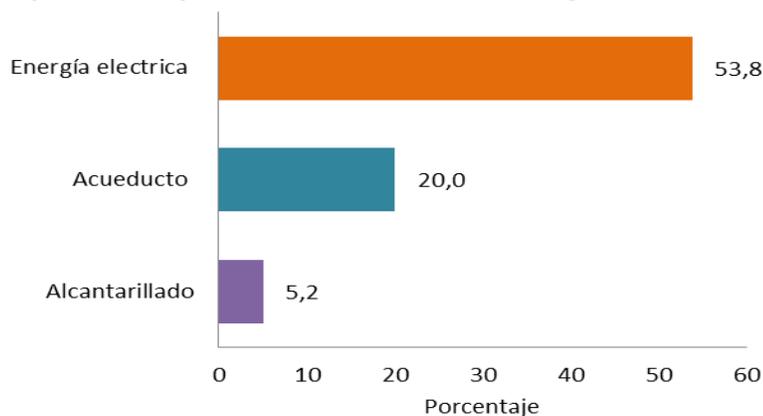
Gráfico 32. Distribución (%) de las viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada en los territorios de grupos étnicos que no cuentan con conexión a energía eléctrica, acueducto ni alcantarillado, según territorio



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

En el área rural dispersa censada los territorios de grupos étnicos, se encontró cerca de 248 mil viviendas ocupadas. El 45,1% de las viviendas no tenía conexión a ningún servicio público. Esta proporción fue de 49,4% en territorios de pueblos indígenas, 38,1% en territorios de comunidades negras, y del 8,1% en territorio ancestral raizal.

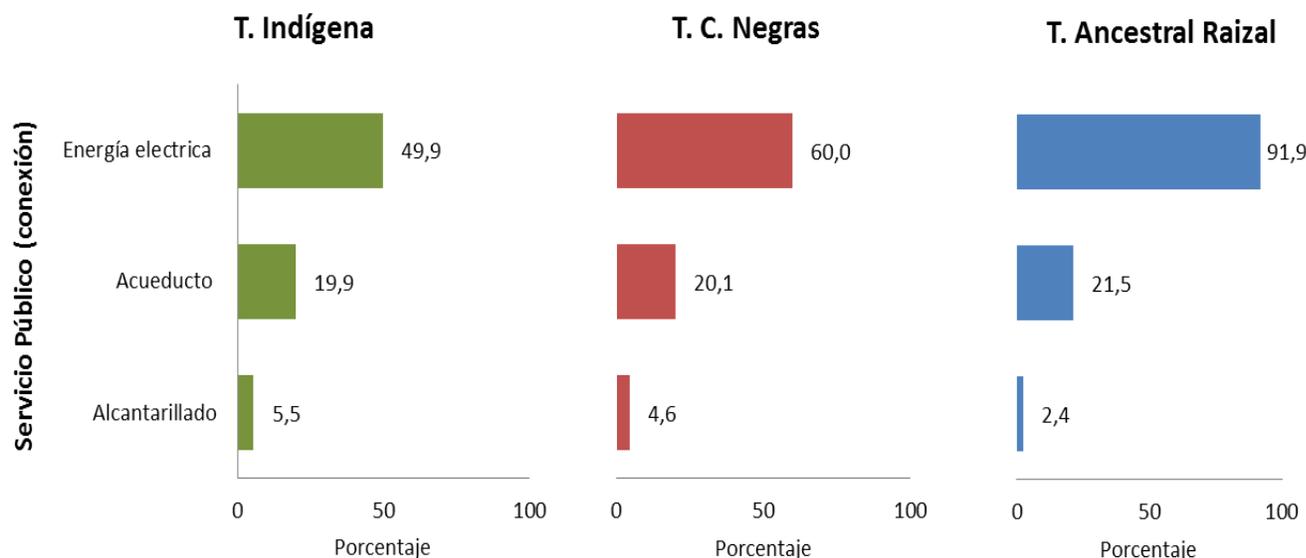
Gráfico 33. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada los territorios de grupos étnicos que cuentan con conexión a energía eléctrica, acueducto y alcantarillado



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

De las viviendas que contaban con alguna conexión, el 53,8% tenía energía eléctrica, el 20,0% acueducto, y el 5,2% alcantarillado.

Gráfico 34. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos, según conexión a servicio público, por territorio.

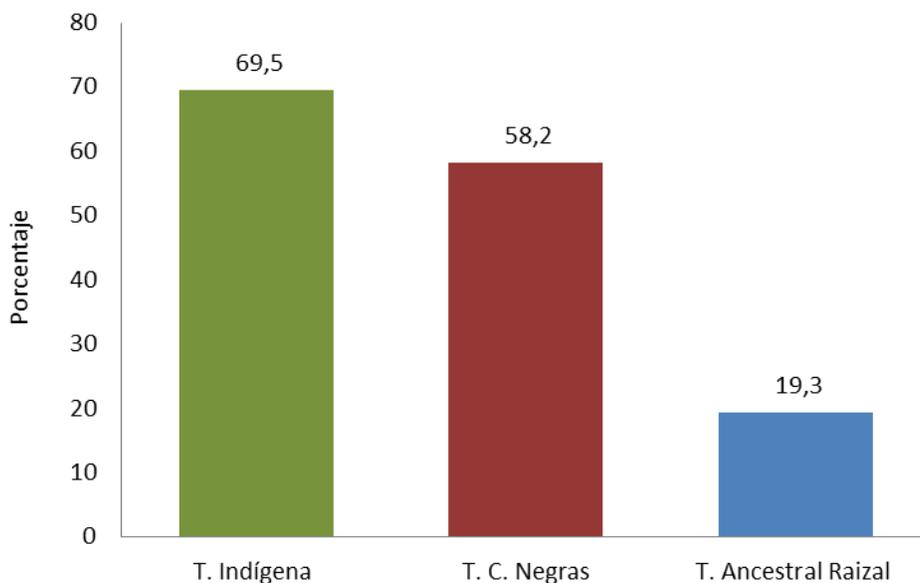


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Del total de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada en los territorios de pueblos indígenas, el 49,9% contaba con conexión a energía eléctrica. Para las viviendas en territorio de comunidades negras esta proporción era del 60,0% y para las ubicadas en territorio ancestral raizal del 91,9%. La proporción de viviendas con conexión a acueducto era cercana al 20% en todos los territorios, y la de alcantarillado oscilaba entre el 2,4% y el 5,5%.

POBREZA EN LOS TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

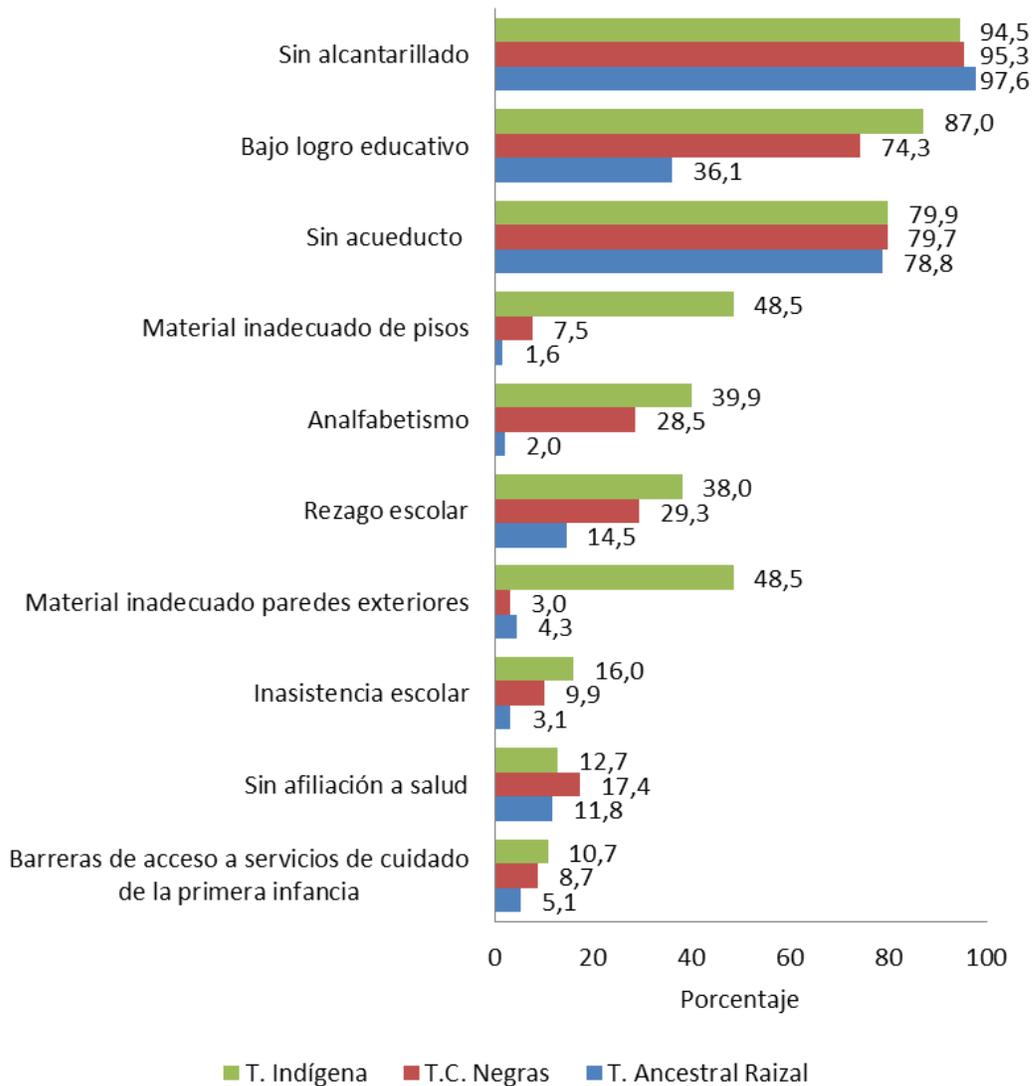
Gráfico 35. Participación (%) de la población en condición de pobreza en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos según IPM Ajustado.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

El 69,5% de la población residente en el área rural dispersa censada en territorio de pueblos indígenas se clasificó en condición de pobreza según el cálculo del IPM ajustado. Esta proporción fue de 58,2% para la población residente en territorios de comunidades negras, y del 19,3% para la población en territorio ancestral raizal.

Gráfico 36. Distribución (%) de los hogares en condición de pobreza en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos según los condicionantes del IPM.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Los mayores condicionantes de la pobreza de los hogares residentes en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos, se reflejaron en los indicadores de alcantarillado y bajo logro educativo.

Los menores se encontraron en atención integral a la primera infancia y afiliación a salud.

1.6. PERTENENCIA ÉTNICA O AUTO-RECONOCIMIENTO

Gráfico 37. Distribución (%) de la población residente en área rural dispersa censada, según autoreconocimiento.



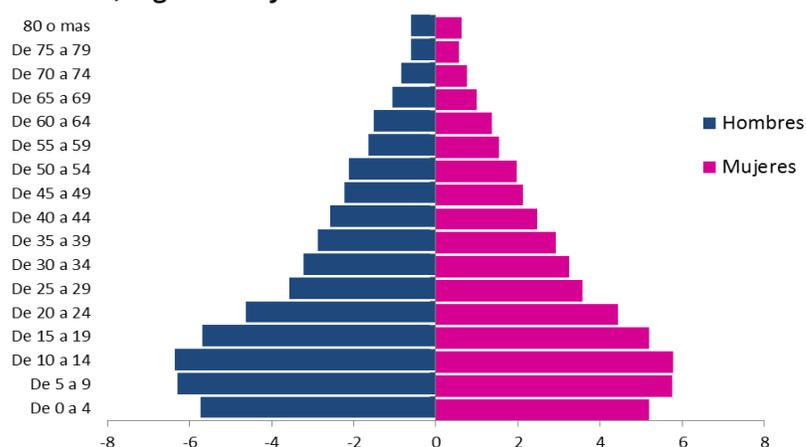
Fuente: DANE - 3er CNA 2014

*La población Rrom no se incluye en la presentación por comparabilidad. Niveles incluidos en el anexo

Del total de la población censada, el 24,1% se auto-reconoció como perteneciente a un grupo étnico. De esa proporción, el 67,8% se auto-reconoció indígena, el 32,0% se auto-reconoció como perteneciente a una comunidad negra, afrodescendiente o palenquera, el 0,2% se auto-reconoció como raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y el 0,01% como Rrom.

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

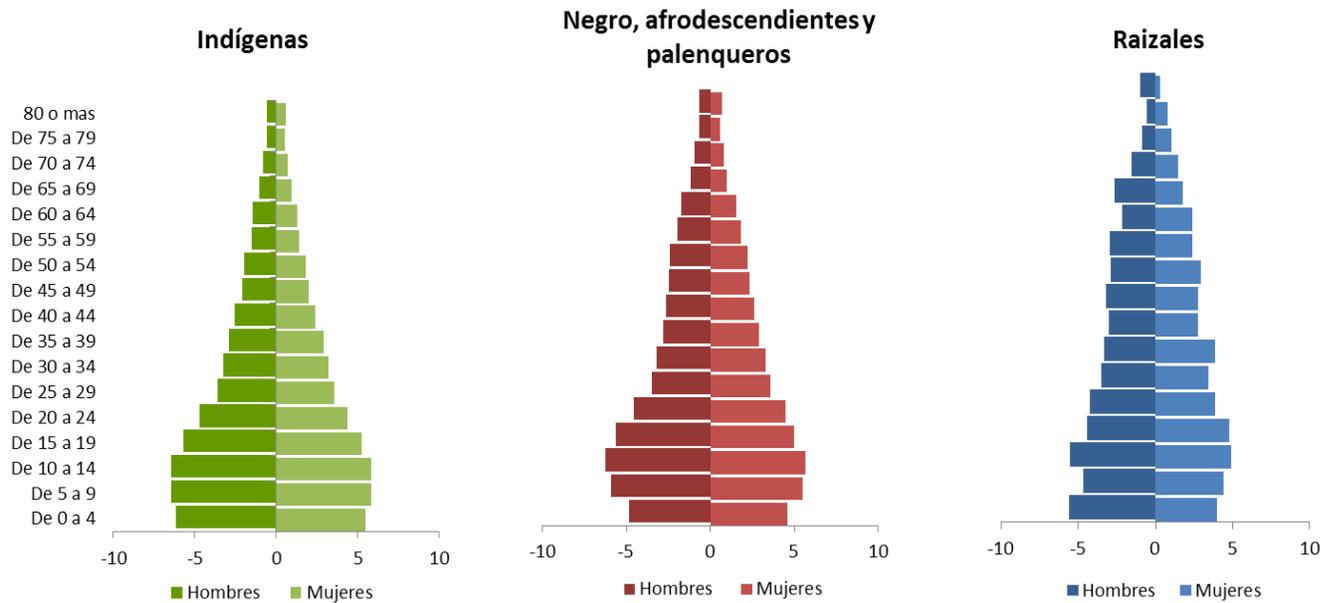
Gráfico 38. Distribución (%) de la población en el área rural dispersa censada que se auto-reconoce perteneciente a grupos étnicos, según edad y sexo



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

De la población que se auto-reconoció como perteneciente a algún grupo étnico, el 48,5% fueron mujeres. La mayor proporción de la población se encontraba entre los 5 y 19 años.

Gráfico 39. Participación (%) de la población en el área rural dispersa censada que se auto-reconoce perteneciente a grupos étnicos según sexo, edad y pueblo.



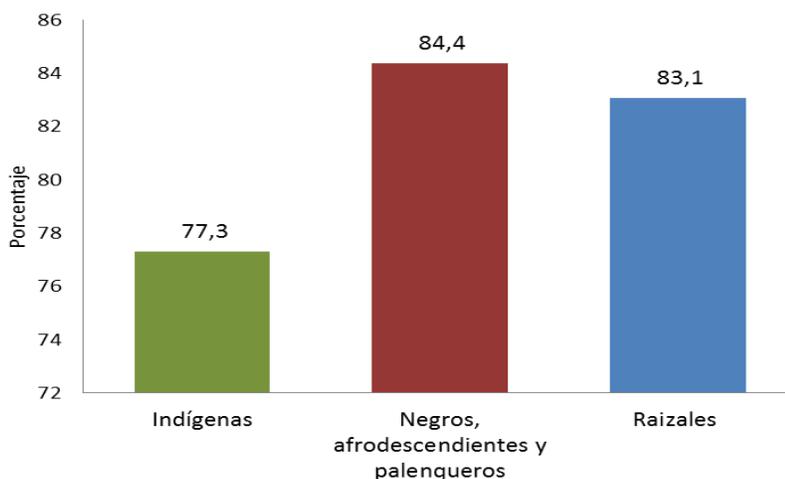
Fuente: DANE - 3er CNA 2014

De la población que se auto-reconoce como indígena, el 48,4% son mujeres; en las comunidades negras, las mujeres representan el 48,7% de la población; y entre los raizales, el 47,6%.

La mayor proporción de la población que se auto-reconoce como indígena, y negra, afrodescendiente o palenquera está entre los 5 y 19 años. La población que se auto-reconoce como raizal es más adulta.

ASISTENCIA, TASA DE ANALFABETISMO Y NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

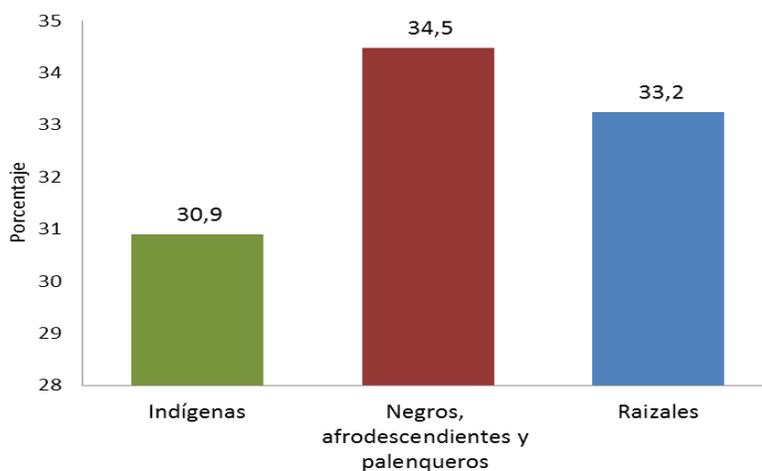
Gráfico 40. Tasa de asistencia a la educación preescolar, básica y media de la población que se auto-reconoce como perteneciente a un grupo étnico entre 5 y 16 años.



FUENTE: DANE - 3ER CNA 2014

De la población entre 5 y 16 años que se auto-reconoció como indígena, el 77,3% asistía a la educación en 2014. Esta proporción fue de 84,4% para negros, afrodescendientes y palenqueros, y de 83,1% en los raizales.

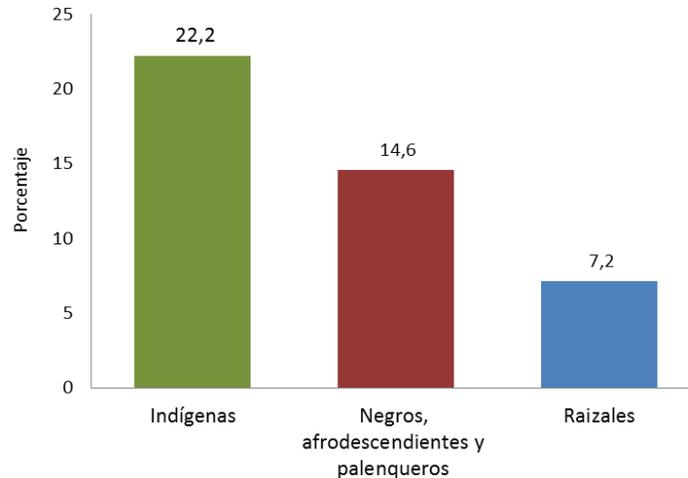
Gráfico 41. Tasa de asistencia a la educación técnica, tecnológica o superior de la población que se auto-reconoce perteneciente a un grupo étnico entre 17 y 24 años



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

El 30,9% de la población entre 17 y 24 años que se auto-reconoció como indígena informó asistir a la educación en 2014. Esta proporción fue de 34,5% para negros, afrodescendientes y palenqueros y 33,2% en los raizales.

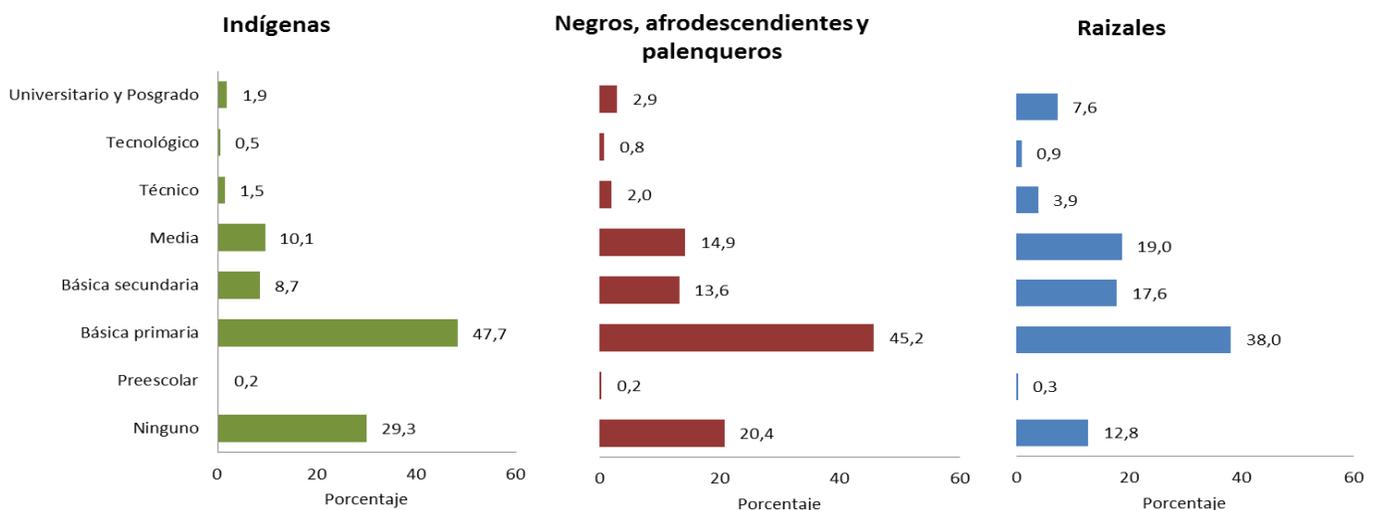
Gráfico 42. Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más que se auto-reconoce perteneciente a un grupo étnico, según grupo étnico.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

El 22,2% de la población que se auto-reconoció indígena mayor a 15 años reportó que no sabía leer ni escribir. Esta proporción fue de 14,6% para negros, afrodescendientes y palenqueros y de 7,2% para los raizales.

Gráfico 43. Distribución (%) de la población de 24 años o más que se auto-reconoce perteneciente a algún grupo étnico, según mayor nivel educativo alcanzado y pueblo.

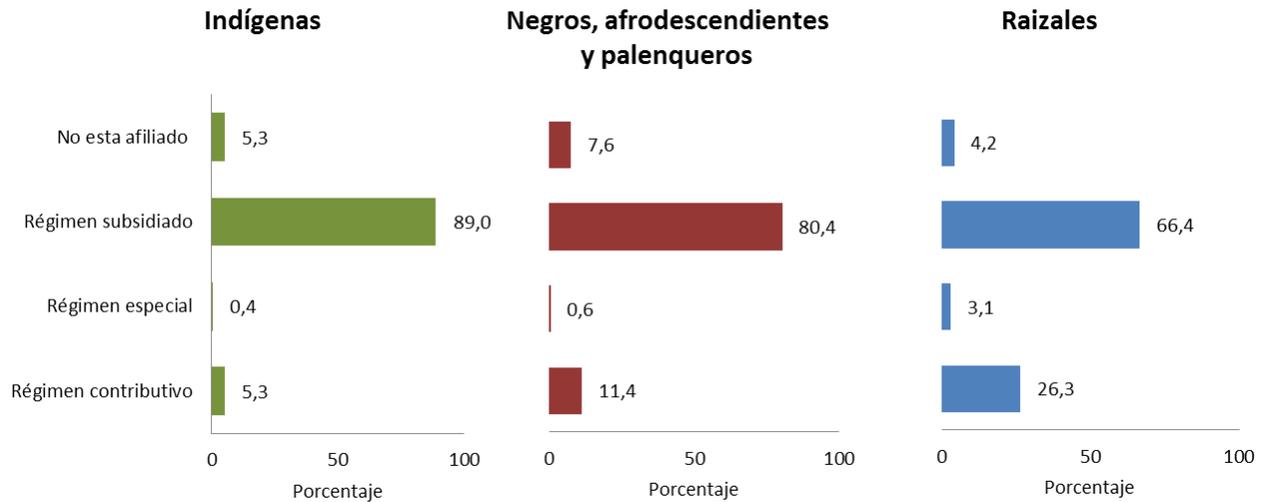


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Más del 45% de las personas de 24 años o más que se auto-reconocen como indígenas, negros, afrodescendientes o palenqueros alcanzaron nivel educativo básica primaria. El 19,0% de los raizales alcanzan nivel educativo media.

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Gráfico 44. Distribución (%) de la población que se auto-reconoce perteneciente a algún grupo étnico, según régimen de afiliación o al sistema de seguridad social en salud.

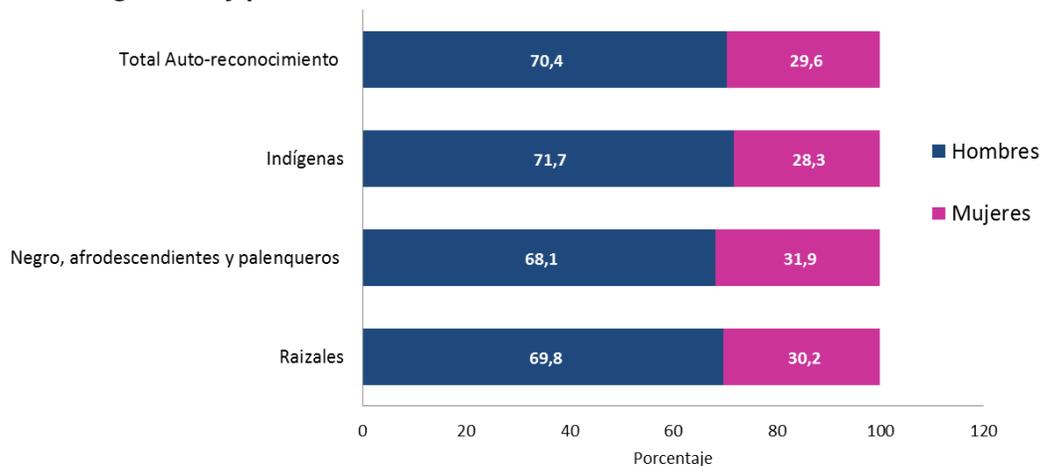


Fuente: DANE - 3er CNA 2014

De la población que se auto-reconoció indígena el 89,0% tenía afiliación al régimen subsidiado en salud, esta proporción para las personas que se auto-reconocieron como negros, afrodescendientes o palenqueros fue de 80,4%, y para los raizales fue de 66,4%.

JEFES DE HOGAR

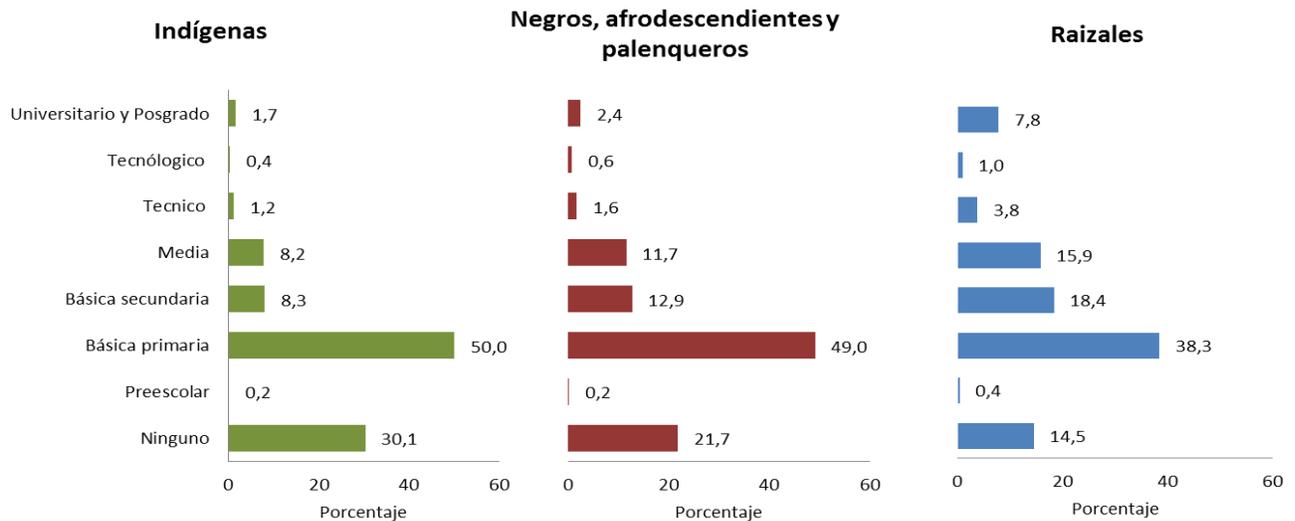
Gráfico 45. Distribución (%) de la población jefe de hogar que se auto-reconoce perteneciente a algún grupo étnico, según sexo y pueblo.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Cerca de una tercera parte de las personas jefes de hogar que se auto-reconocieron como indígenas, negro afrodescendientes o palenqueros y raizales eran mujeres.

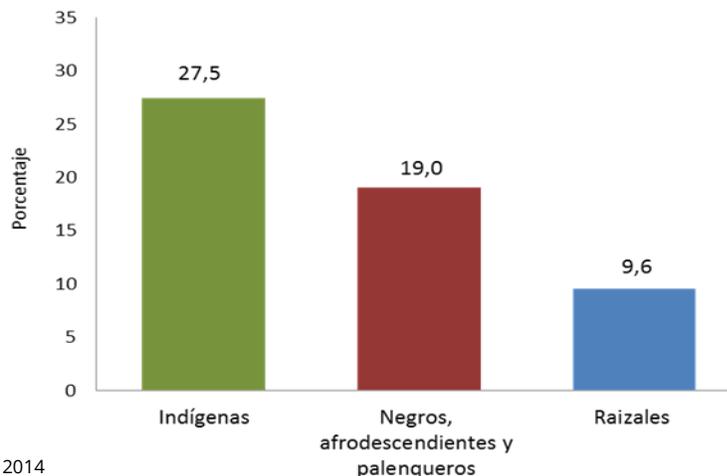
Gráfico 46. Distribución (%) de los jefes de hogar mayores de 24 años o más que se auto-reconocen pertenecientes a algún grupo étnico, según mayor nivel educativo alcanzado y pueblo.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

Cerca de la mitad de los jefes de hogar de 24 años o más que se auto-reconocen como indígenas, negros, afrodescendientes o palenqueros alcanzaron nivel educativo básica primaria. Los jefes de hogar raizales con este nivel educativo alcanza el 38,3%.

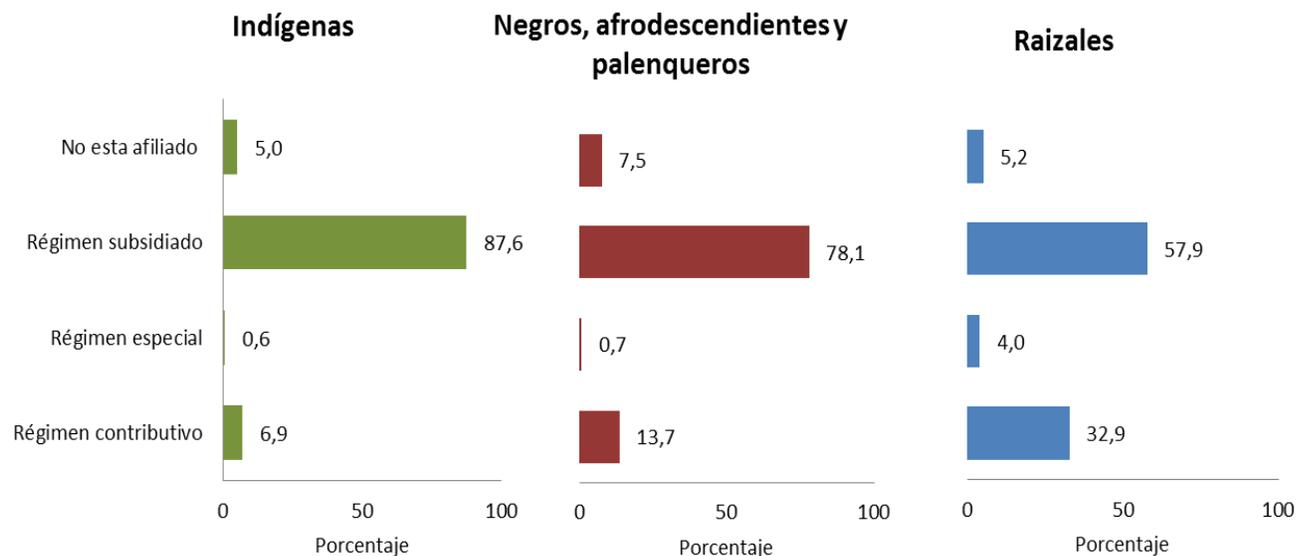
Gráfico 47. Tasa de analfabetismo de los jefes de hogar (15 años y más) que se auto-reconoce perteneciente a un grupo étnico.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

El 27,5% de los jefes de hogar (mayor a 15 años) que se auto-reconocieron indígenas reportó que no sabía leer ni escribir. Esta proporción fue de 19,0% para negros, afrodescendientes y palenqueros y 9,6% para los raizales.

Gráfico 48. Distribución (%) de los jefes de hogar que se auto-reconoce perteneciente a algún grupo étnico, según régimen de afiliación o al sistema de seguridad social en salud.



Fuente: DANE - 3er CNA 2014

De la población jefe de hogar que se auto-reconoce indígena, el 87,6% tenía afiliación al régimen subsidiado en salud. Esta proporción para los jefes de hogar que se auto-reconocen como negros, afrodescendientes o palenqueros es de 78,1%, y para los raizales es de 57,9%.

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo general

Proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales; así como sobre los productores agropecuarios y la población residente en el área rural para la toma de decisiones y la estructuración del Sistema Estadístico Agropecuario.

Objetivos específicos

- Construir el marco estadístico agrícola, forestal, pecuario, acuícola, pesquero, y de las actividades productivas no agropecuarias para las encuestas inter censales.
- Identificar al productor agropecuario residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Cuantificar las viviendas, los hogares y la población residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Obtener información sobre la percepción de los hogares rurales residentes habituales en cuanto a la pobreza, fenómenos de desplazamiento, despojo de tierras y retorno.
- Establecer el inventario agrícola y de plantaciones forestales.
- Establecer el inventario pecuario, el área del espejo de agua para la actividad acuícola y la pesca marítima y continental.
- Cuantificar el área y la producción agropecuaria.
- Establecer el inventario de la infraestructura y la maquinaria empleada en el desarrollo de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales.
- Obtener información básica sobre protección y limitación en el uso del agua y los suelos.
- Establecer la cantidad de trabajadores permanentes y jornales contratados para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Georreferenciar las viviendas rurales y establecer su caracterización física básica.
- Establecer la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera existente en los Resguardos Indígenas (RI) y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).
- Identificar las unidades económicas con actividades productivas no agropecuarias en el área rural.

Población objetivo

Productor Agropecuario: Es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo con o sin remuneración.

Unidad Productora Agropecuaria – UPA: Unidad de la Producción Agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes

de predios continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones.

1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Las unidades estadísticas permiten determinar los elementos del universo sobre los cuales se realizará el levantamiento de la información y sobre cuáles se realizarán los análisis. El 3er CNA comprende las siguientes unidades estadísticas:

Unidades de observación y análisis

Predio Rural: Es el inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas, y que se encuentra ubicado fuera de los perímetros urbanos: cabecera, corregimientos y otros núcleos aprobados por el Plan de Ordenamiento Territorial. (DANE, Glosario 3er CNA)

Unidad de producción agropecuaria - UPA: Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones:

- 1) Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
- 2) Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
- 3) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Unidad de producción no agropecuaria. Son los predios rurales dedicados a actividades productivas no agropecuarias, estas se identifican en 37 modalidades o tipologías de actividad productiva asociadas a los sectores secundario y terciario de la economía rural. (Industria, comercio y servicios)

Las viviendas, hogares y personas residentes las UPA del sector rural se consideran también unidades de análisis.

Periodo de referencia

El periodo de referencia varía de acuerdo con el tipo de variable en cada módulo y sección. A nivel general, este es un censo en donde el período de referencia predominante es el día de la entrevista. Para variables relacionadas con el medioambiente y los recursos naturales, así como el pasado de los actuales cultivos transitorios, el periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses. Mientras que para las variables socioeconómicas el período de referencia corresponde a los últimos 30 días.

De manera específica, los periodos de referencia utilizados son los siguientes:

Día de la entrevista: Hace referencia al día en que el censista aplica el formulario y registra la información del 3er CNA. Este periodo de referencia se ha definido para las preguntas relacionadas con la identificación de la UPA, la conformación de la UPA, Identificación del productor en la UPA, inventario agrícola, , plantas frutales y forestales dispersas, superficie en pastos, viveros, inventario bovino, bufalino, equino, asnal, ovino, caprino, y otras especies pecuarias, inventario de maquinaria, inventario de infraestructura, uso de la tierra, actividades no agropecuarias, vivienda y población residente habitual.

Últimos 30 días: Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la entrevista censal. Por ejemplo, si esta se realiza el día 8 de octubre de 2013, los “últimos 30 días” comprenden del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2013.

Este periodo de referencia se ha establecido para las preguntas relacionadas con la gestión del productor para la producción (crédito y trabajadores permanentes) y las actividades no agropecuarias desarrolladas en la UPA o en predios con actividad económica diferente de la agropecuaria.

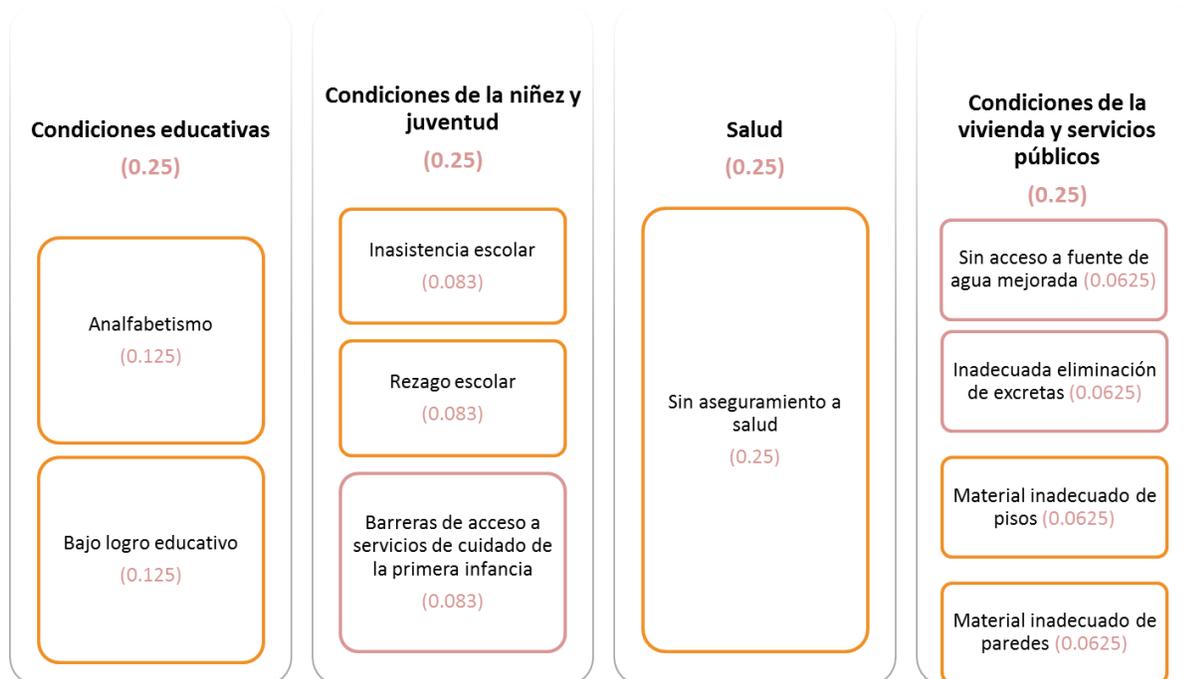
Últimos 12 meses: Hace referencia a los 12 meses calendario, inmediatamente anteriores, al mes en que se está realizando la entrevista. Ejemplo: Si esta se realiza en octubre de 2013, los “Últimos 12 meses” comprenden de octubre del 2012 a septiembre de 2013.

Año 2013: Hace referencia a los 12 meses calendario del año 2013 para la variable de producción agrícola, para esta variable se dejó fijo el periodo de referencia para la elaboración de indicadores de producción y rendimiento que permitan la comparabilidad dentro del país y con otros países en el sector agropecuario.

CONCEPTOS BÁSICOS

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL - AJUSTADO

Diagrama 1. Índice de Pobreza Multidimensional – Ajustado para CNA



Fuente: DANE - CNA 2014

El índice de pobreza multidimensional (IPM) oficial para Colombia está compuesto por cinco dimensiones (Condiciones educativas, condiciones de la niñez y la juventud, salud, condiciones de la vivienda y servicios públicos y trabajo), de las cuales se desprenden quince indicadores. Este se calcula año a año utilizando la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, y sus resultados tienen representatividad para Total Nacional, Cabeceras, Centros Poblados y Rural Disperso, y siete regiones.

Como respuesta a la necesidad de contar con una medida de pobreza a partir del Censo Nacional Agropecuario 2014, se hizo una revisión de la medición actual a la luz de la información disponible.

Es por ello que el IPM Ajustado para CNA está compuesto por cuatro dimensiones (cada dimensión tiene un peso de 0,25), de las cuales se desprenden diez indicadores como se presenta en el diagrama 1.

Actividades agropecuarias: Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos, y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.

Actividades no agropecuarias: Actividades no relacionadas con el cultivo de especies vegetales, ni con la cría de animales (agricultura, ganadería y acuicultura). Puede ser una actividad vinculada con: industria, agroindustria, artesanía, minería, turismo, comercio y servicios no asociados a la actividad agropecuaria. Por ejemplo: procesamiento de productos agrícolas, establecimiento de viveros, recolección de productos forestales, explotación minera, etc.

Cultivos permanentes: Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo; por ejemplo: el café, el cacao, la palma de aceite, los árboles frutales, algunas flores y follajes.

Cultivos transitorios: Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo; por ejemplo: arroz, papa, zanahoria, frijol y tabaco.

Desplazamiento forzado: “Se da cuando una persona se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas a causa del conflicto armado interno del país”.

Plantación forestal: Superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

Predominancia agrícola en la UPA

Son las UPA con cultivos como el café, palma de aceite, caña de azúcar, cacao, banano de exportación, flores, caucho, cereales, frutales y hortalizas, incluye también las UPA donde la superficie agrícola es mayor a la superficie dedicada a pastos y rastrojos.

Predominancia pecuaria en la UPA

Son las UPA donde solo se adelantan actividades de cría y engorde de animales, incluye también las UPA donde la superficie del área dedicada a pastos y rastrojos es mayor a la superficie que se usa para fines agrícolas y que tengan más de 250 animales de cualquier especie pecuaria.

Predominancia en bosques naturales en la UPA

Corresponde a las tierras donde se desarrollan actividades agropecuarias en ambientes donde predominan los bosques naturales, se incluyen las UPA donde la superficie en bosques naturales es mayor a la superficie agropecuaria.

Propiedad: es la superficie del predio rural sobre la cual el productor posee un título de propiedad y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

Propiedad colectiva: Forma de propiedad inembargable, imprescriptible e inalienable legalmente reconocida por el Estado a una comunidad étnica de acuerdo con la Constitución y la Ley a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Negras.

Condición jurídica: Es la situación legal del productor agropecuario ante el Estado. Por lo tanto, el productor puede ser persona natural, persona jurídica o persona mixta:

Productor persona jurídica: Empresa o institución, con o sin ánimo de lucro, que cuenta con un representante legal o gerente, y una estructura jerárquica para la dirección de la misma. La persona jurídica corresponde a alguna forma de sociedad comercial prevista en la ley colombiana.

Productor persona mixta: Unión entre persona(s) jurídica(s) y persona(s) natural(es) a partir de un acuerdo para desarrollar una actividad productiva.

Productor Persona natural: Persona o grupo de personas físicas que toman las decisiones sobre las actividades que se realizan en la Unidad Productora Agropecuaria (UPA); ellos enfrentan los riesgos, toman los créditos, reciben las ganancias o asumen las pérdidas económicas con su patrimonio

Ocupante de hecho: Persona natural o jurídica que hace uso de la tierra de un predio rural (público, privado o colectivo) sin autorización de su propietario, aunque efectúe algún pago a terceros. Incluye la invasión o usurpación de predios rurales.

Tenencia de la tierra: Distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor agropecuario y la tierra donde desarrolla la actividad agropecuaria. Estas formas pueden ser: propiedad, arriendo, aparcería, usufructo, comodato, ocupación de hecho, propiedad colectiva y adjudicatario o comunero.

Trabajador permanente: Se considera permanente a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.

Jornalero: Son trabajadores contratados ocasionalmente; generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

Encuestado idóneo: Productor agropecuario o persona diferente que conozca con detalle las actividades que se desarrollan en el predio o en la UPA, es decir, que está en capacidad de responder el cuestionario censal.

Vivienda: Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Ejemplo: casas, apartamentos, cuartos. Una vivienda puede estar ocupada o desocupada en el momento de la entrevista.

Hogar: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Residente Habitual: Persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente o:

- ✓ Se encuentra ausente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio.
- ✓ Se encuentra secuestrado sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Está internado por enfermedad en un hospital o clínica sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Es una persona desplazada, sin importar el tiempo de permanencia en la UPA donde el censista está entrevistando.
- ✓ Está detenido temporalmente en inspección de policía.
- ✓ Los residentes en casas fiscales al interior de guarniciones militares.

Pertenencia étnica: auto identificación de los productores agropecuarios como integrantes de algún grupo étnico como indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio.

Víctima de Desplazamiento Forzado - VDF: “Persona tal que individual o colectivamente haya sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Igualmente son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado de muerte o estuviese desaparecida”.